

# *El Pregonero* Agosto 2010 **28**

*Revista Cultural de la provincia de Asunción*

Director:  
Helí Misael Noriega Barrón

## *Chacas*

*Rumbo al desarrollo sostenido*

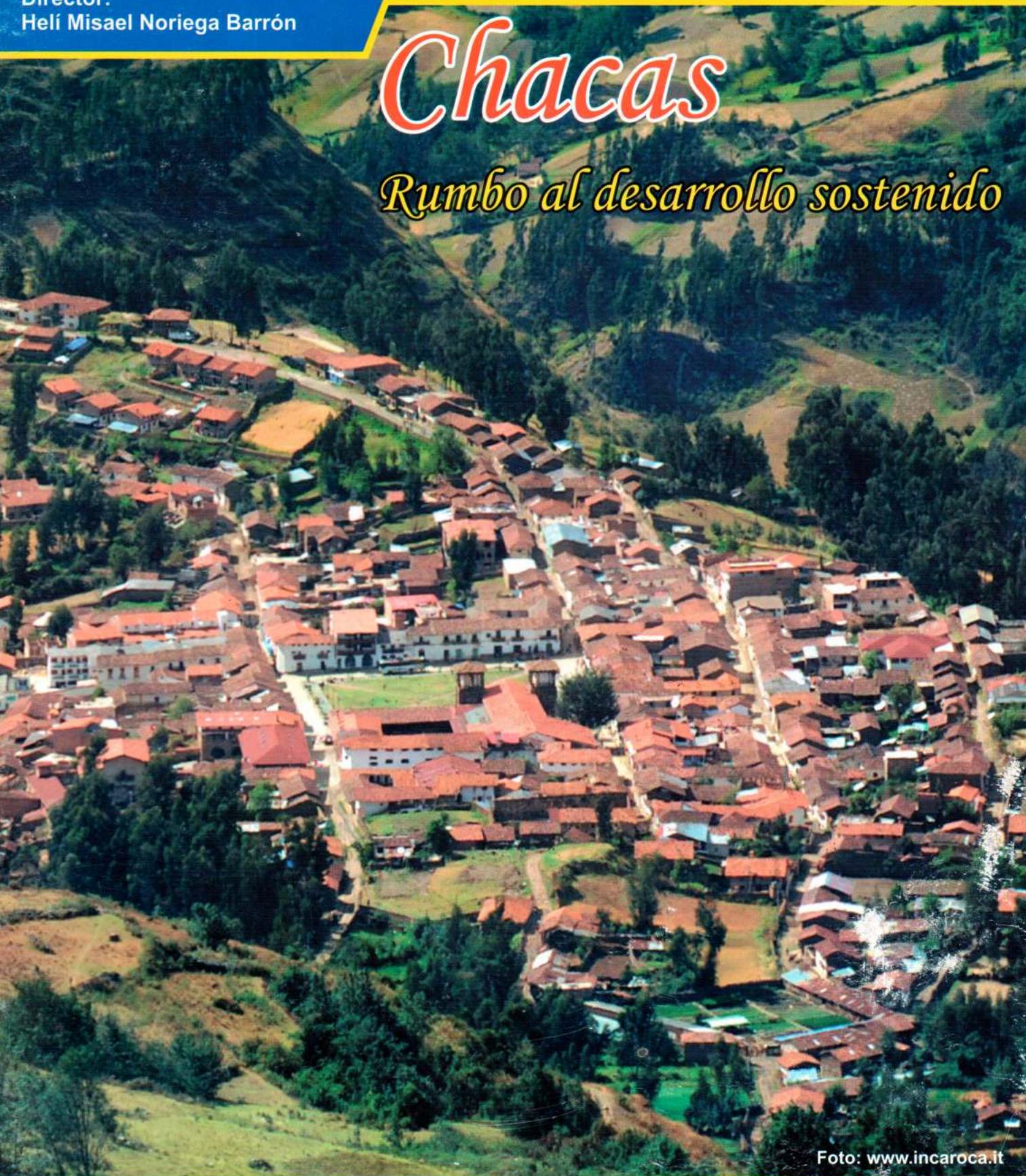
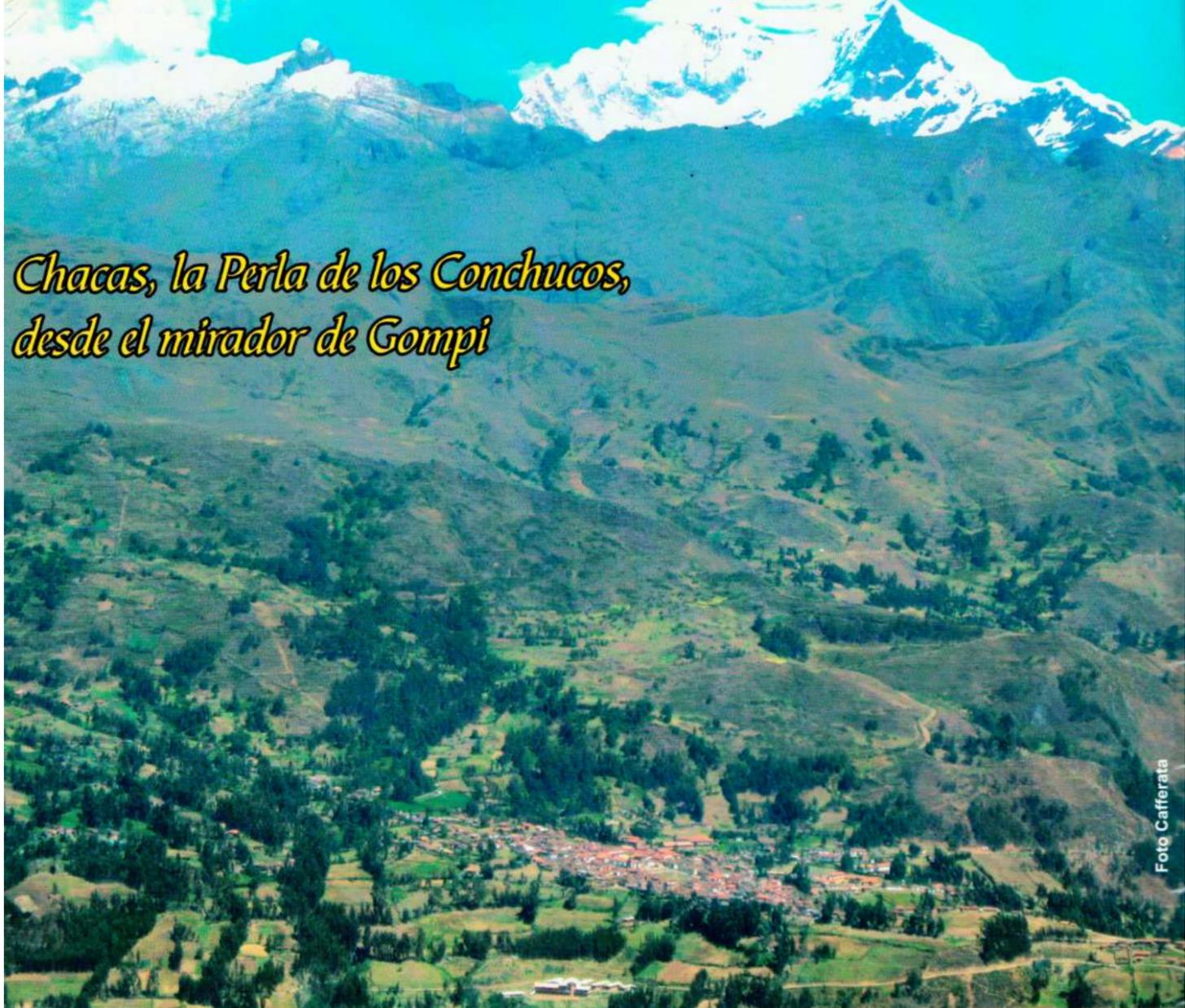


Foto: [www.incaroca.it](http://www.incaroca.it)



*Chacas, la Perla de los Conchucos,  
desde el mirador de Gompi*

Foto Cafferata



*Sorpresiva granizada en Chacas, 23 de agosto de 2008*

## Indice

- Editorial .....	02
- Chacasinos exigen, ratificación de acuerdos y licitación de su nueva carretera.....	03
- Se hace camino al andar.....	05
- Por el camino del inframundo.....	07
- Nuestros consejeros regionales .....	09
- La nueva moda del portatil.....	10
- Convocatoria .....	11
- Mirador de Gompi.....	11
- La carretera no esta sobrevaluada.....	12
- Promoviendo el turismo en Asunción .....	13
- Obras en Acochaca .....	14 - 15
- Los caballos de nuestras alturas.....	16
- La educación pública y privada .....	18
- El "postillón" de Chacas .....	19
- Transferencia de Competencia .....	20
- Actividades productivas en los andes .....	22
- Es región o zona Konchucos.....	23
- Bodas de oro .....	25
- La carretera y su repercusión.....	26
- Homenajes .....	27-28

## EL Pregonero

Revista Oficial de la Asociación  
Centro Representativo  
Asunción Chacas  
(ACRACH)

elpregonero@representativochacas.com  
www.representativochacas

**Director**  
Hell Misael Noriega Barrón

**Edición**  
Bólmar Espinoza Del Río

**Administración**  
Rosario Bustamante Mariluz

**Redactores**  
Roque Otárola Peñaranda  
José Zaragoza Portella  
Raúl Melgarejo Saavedra  
Manuel Rosa Falcón

**Diseño**  
Wilmer Gálvez Díaz  
Cel.: 997765398

**Fotografías**  
Portada, página turística y otras  
Edgar Roca Ramos  
edgar.roca@libero.it  
Maricela Cafferata Díaz

**Impresión**  
Cafferata Impresores  
Telf.: 431985 Cel.: 999 582 527

### Comité Directivo ACRACH 2010

**Presidente:**  
Liberio Amez Córdova

**Vicepresidente:**  
Bólmar Espinoza Del Río

**Secretario General:**  
H. Misael Noriega Barrón

**Fiscal:**  
Victor Luna Cunza

**Secretario de Economía:**  
Rosario Bustamante Mariluz

**Secretario de Actas:**  
Amelia Arellano Silva

**Secretario de Prensa y Propaganda:**  
Raúl Inocente Arellano

**Secretario de Cultura y Deporte:**  
Serapio Flores Tarazona

**Secretario de Asistencia Social:**  
Margarita Aguirre Calero

**Vocales:**  
Dalmira León Oliveros  
Luis Amez Durán

## Editorial

### Lo que Chacas espera en la hora presente

**E**l Pregonero 2010 aborda en esta ocasión importantes temas vinculados al presente y al futuro de nuestra tierra cuya población contempla con expectativa el inicio de los trabajos de la que será carretera asfaltada Callejón de Huaylas-Punta Olímpica-Chacas-San Luis.

El destino ha permitido que seamos testigos presenciales de un acontecimiento que marcará seguramente uno de los hitos más importantes en la historia chacasina, cual es la conclusión de los estudios, elaboración del expediente técnico, licitación y construcción de la nueva carretera de primer orden que nos unirá a la ciudad de Carhuaz.

Cuánto quisiéramos que disfrutaran de este momento nuestros padres, abuelos y demás ancestro, quienes pusieron en alto las banderas de una reivindicación para rescatar a nuestros pueblos del aislamiento y la pobreza. En su nombre y para honrarlos, abriremos dentro de algunos meses esta moderna vía no sólo estratégica para que los productos de la sub región trasandina accedan al mercado en mejores condiciones, sino determinante para impulsar el turismo regional en todas sus facetas y modalidades.

El gran carisma y predicamento del Padre Ugo ha sido indudablemente determinante para que la obra se haga realidad venciendo todas las dificultades propias de un proyecto de tamaño magnitud. La sociedad peruana, a través del Estado que la representa, reconoce con esta obra la trascendencia de la tarea que el Padre Ugo y sus voluntarios despliegan en la región desde hace más de 30 años.

Es igualmente justo reconocer la meritoria y eficiente labor, terca y perseverante, que ha correspondido a la Comisión Pro Carretera del Centro Representativo Asunción-Chacas presidida por el paisano José Zaragoza Portella. Esta Comisión, con José a la cabeza, ocupan un incuestionable lugar en la gratitud de los chacasinos beneficiarios de tan esperada vía.

Que las festividades en honor a nuestra venerada Mama Ashu correspondientes al presente año, sirvan para reunir nuevamente a la familia chacasina en torno a ideales de superación y desarrollo.

Expresamos asimismo, nuestro reconocimiento al profesor Edgar Arce Ramírez, alcalde de Acochaca por colaborar con el financiamiento de la mayor parte de la presente edición.

Lima, agosto 2010

El Comité Editor.

\* El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de sus autores

## Chacasinos exigen ratificación de acuerdos y licitación de su nueva carretera

Región Ancash registra la más baja ejecución de presupuesto en proyectos

Asociación Centro Representativo Chacas  
Comite Pro-Carretera

**S**egún Información obtenida del SIAF-MEF, entre enero y julio del 2010 se ejecutó el 35,5% del presupuesto de proyectos. La baja ejecución del presupuesto estuvo explicada por la mala performance que continúa registrando la ejecución de proyectos en los Gobiernos Regionales (26,8% de ejec. de su presupuesto de proyectos), seguido del Gobierno Nacional (37,4%) y los Gobiernos Locales (40,1%). Lo ejecutado en los primeros siete meses del 2010 ascendió a S/. 9.988,4 millones, 23,8% superior a lo ejecutado en igual período del año precedente.

La baja ejecución (16,8%) y Tacna (19,2%). Cabe resaltar que sólo la región Ancash concentra el 17,0% del presupuesto PIM de proyectos del Perú, asimismo la baja ejecución que registra dicha región está explicada en el retraso en la ejecución de tres grandes proyectos: (1) el de rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera Callejón de Huaylas-Chacas-San Luis (presupuesto PIM de S/. 443,3 millones), (2) construcción y equipamiento del hospital nivel III Víctor Ramos Guardia en el distrito de Huaraz. (S/. 197,3 millones) y (3) construcción e implementación del hospital La Caleta en el distrito de Chimbote (S/. 171,8 millones). El gobierno

central debería de dotar de los recursos humanos necesarios para que estos tres proyectos de gran utilidad para la región Ancash salgan adelante lo más pronto.

El Presupuesto de Inversión Modificado (PIM) de la Región Ancash del año 2010 es de S/. 1,347,487,867; de los cuales solo se ha ejecutado S/. 96,949.548, es decir 7.2%. Esta información de la exigua ejecución de su presupuesto de inversión se repite año tras año. ¿A qué se debe?. La absoluta mayor parte de estos fondos, son del excedente de utilidades, solo se puede usar en la construcción de la infraestructura vial departamental; en este año, los únicos proyectos con expediente técnico concluido son:

1. El proyecto "Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de la carretera Callejón de Huaylas Chacas-San Luis", cuya gestión por los engorrosos tramites establecidos por el SNIP ha durado 8 años. Su expediente técnico fue aprobado por la Región Ancash en marzo del 2010, con la opinión favorable de: el MTC y el MEF, que la viabilizaron; del Ministerio del Ambiente que emitió su opinión favorable del estudio de impacto ambiental, (atraviesa el Parque Nacional Huascarán).



Huaraz, 5 de agosto de 2010. Numerosa delegación de la sociedad civil chacasina en la sede del Gobierno Regional de Ancash, expresó su justa indignación ante las maniobras dilatorias de un grupo de Consejeros Regionales, quienes obstaculizan la continuación de los trámites de licitación de la carretera, por motivaciones eminentemente políticas.

La Asamblea del Consejo Regional del 05.05.2010 autorizó al Presidente de la Región a firmar el convenio específico de su licitación con la OEI; hecho que se realizó el 03 de junio a cargo del Vicepresidente Sr. José Sánchez Milla. La licitación fue publicada el 22 de julio.

2. Otro proyecto vial con expediente técnico aprobado es la carretera Huari Pomabamba, que está pronta a ser presentado a licitación; es parte de la carretera longitudinal de la sierra.



La actual carretera de Carhuaz a Chacas, en su trecho hacia la Punta Olímpica es un serpentin impresionante, que tiene como fondo majestuoso los cuatro picos del nevado Huandoy.

Estos dos proyectos son complementarios y servirán para:

- Unir el Callejón de Huaylas con la zona de los Conchucos, en tiempo de viaje y costos en cerca al 50%; con lo cual la zona ganará competitividad.
- Explotar la principal fortaleza sostenible: El Turismo.
- Reducir la disparidad de ingresos de las 3 zonas: Costa (relativamente alta), Callejón de Huaylas (medios) y zona de los Conchucos (pobreza extrema).

Pensar en grande es pensar en el futuro de los 50 años, todas las carreteras del departamento asfaltadas; las afirmadas, por la intensidad de las lluvias, solo duran 2 años, el material afirmado se lava; y se debe volver a reponer. Con ellos, los costos totales del proyecto resultan mayores al asfaltado. Este hecho es más costoso en las carreteras en el Parque Huascarán y otras reservas porque se tiene que trasladar el material para el afirma-

do desde fuera del parque o reserva; del mismo modo el desmonte también debe ser trasladado fuera del parque o a botaderos lejanos. Por ambas razones el costo sube significativamente. Estas son las razones que deben ser consideradas en un análisis ecuánime.

Por lo anterior, urge que las instituciones se interesen en participar en la priorización de proyectos y se establezca los mecanismos que agilicen el trámite.

De otro lado, el sistema engorroso de tramites se esta-

bleció en épocas de escasos recursos; en los tiempos actuales, gracias a la minería y los precios altos de los minerales, atravesamos un período de abundancia relativa, por primera vez tendremos en los próximos 25 años los fondos para lograr el desarrollo del departamento. ¿Que nos falta?. El desarrollo de capacidades para generar, tramitar y administrar los proyectos. Crear los mecanismos de control y vigilancia ciudadana y gubernamental. Tenemos que lamentar que el 30 de junio, otra Asamblea del Consejo Regional aprobó: dar por terminado el convenio con la OEI y dejar sin efecto el paquete de proyectos aprobados el 05.05.2010. Sin embargo, el primero no puede tener efectos retroactivos; adicionalmente, esta asamblea por su convocatoria que no siguió los plazos y procedimiento establecido en el Reglamento Interno, es ilegal para todos sus efectos. Razón por la que nueva Asamblea debe ratificar los acuerdos de la Asamblea del 05.05.2010; aún en el extremo que no fuera, será llevado a los tribunales y con la certeza que se invalidará.

## Carretera Carhuaz - Chacas - San Luis Se hace camino al andar ....

Por Roque Otárola Peñaranda

Quienes seguimos de cerca las complejas circunstancias burocráticas que se vienen dando en torno al proyecto de construcción y rehabilitación de la carretera Carhuaz-Chacas-San Luis, tenemos la sensación de que el gran Antonio Machado aparece redivivo a nuestro lado repitiéndonos a gritos: "caminante no hay camino...se hace camino al andar".

En efecto, hemos andado mucho buscando la concreción del histórico proyecto soñado por nuestros mayores y sentido como necesidad urgente por



Chimbote, 6 de mayo de 2010. Parte de la delegación chacasina, antes de la histórica y exitosa gestión, cuando se aprobó la ejecución de la carretera Carhuaz - Chacas - San Luis. Primera fila: Marlon Valqui, Manuel Roca y Liberio Amez. Segunda fila: Arturo Bazán, Roque Otárola, José Zaragoza y Constanza Briceño. Tercera fila: Frankc Romero, Misael Noriega, Bólmara Espinoza, Sadoc Amez y Severo Arana.

las nuevas generaciones, derribando escollo tras escollo en la ruta procelosa que la burocracia se ha encargado de sembrar para justificar puestos de trabajo y asegurarse canonjías.

Han sido décadas signadas por innumerables gestiones y colas cívicamente asumidas, no siempre por todos, sino por los más comprometidos representantes de las instituciones chacasinas, en las oficinas públicas tanto regionales como de nivel central, navegando sobre rumbas impresionantes de expedientes técnicos, ambientales, económicos y financieros elaborados unas veces por profesionales responsables y capaces y, otras, encargadas sospechosamente a empresas tramposas e incumplidas.

Superamos, una a una, todas las exigencias legales para viabilizar el proyecto y llevarlo al nivel de ejecución en el que actualmente se encuentra. Nos dimos en el camino con amigos que nos extendieron la mano, así como con detractores que no dudaron en mostrar sus afilados

colmillos hambrientos de ambición o sus ojos ennegrecidos por la ignorancia. Entre los primeros destacan el Presidente de la Región Ancash y un grupo valiente de consejeros y, entre los otros, algunos politiqueros incapaces de diferenciar la legítima y necesaria discrepancia política de la obstrucción a las obras que llevarán desarrollo a los pueblos sumidos en el aislamiento.

### Injusta manzana de la discordia

Sin proponérselo, nuestro anhelado proyecto vial se ha convertido en una de las manzanas de la discordia política entre dos bandos que se disputan el poder dentro del gobierno regional ancashino, luego del lamentable asesinato del presidente en ejercicio José Luis Sánchez Milla y del atentado contra el consejero Ezequiel Nolasco. Se trata de hechos repudiables que los chacasinos condenamos enérgicamente y exigimos el esclarecimiento policial y la sanción judicial a quienes sean hallados responsables de tan execrables crímenes. Pero ese juego de intereses no tiene por qué entorpe-



*La ruta Carhuaz, Chacas, San Luis, forma parte del circuito turístico de alta montaña alrededor del Huascarán, que continúa hacia Yanama, las laguna de Llanganuco (foto) y Yungay, que con una carretera asfaltada incrementará notoriamente la afluencia del turismo nacional e internacional hacia el departamento de Ancash.*

cer la construcción de la carretera asfaltada Callejón de Huaylas-Chacas-San Luis tal como ha sido técnicamente proyectada, sin que ello signifique que los consejeros de oposición abduquen de la obligación que les compete consistente en cautelar la más correcta y honesta aplicación de los recursos públicos, así como la transparencia del proceso de licitación a cargo de la OIE, entidad con sede en Madrid que, lamentablemente, viene siendo objeto de múltiples cuestionamientos por su obcecada negativa a ser vigilada por la Contraloría General de la República y CONSUCODE.

Si las bases para la licitación estuvieran eventual y tramposamente orientadas a favorecer a determinados postores, la OIE tiene la extraordinaria oportunidad de reivindicar su prestigio formulando las precisiones y/o correcciones necesarias para garantizar que las mejores propuestas técnicas y económicas, ajenas por completo a los manidos "diezmos y primicias", sean las que asuman tanto la construcción como la supervisión de la obra. La OIE debe tener presente que en este caso especial, serán muchos los ojos que vigilarán el proceso a sabiendas de las inevitables sospechas que circulan en la región y de que postularán consorcios de elevado prestigio nacional e internacional.

#### Obligación elemental de informarse

Teniendo como propósito real la captura del poder regional, ningún consejero de oposición u oficialista puede arguir falta de información sobre los proyectos en marcha, ya que es su obligación perentoria cautelar que cada expediente técnico y económico sea formulado con eficiencia, honestidad y en los plazos previstos. Resulta inaudito que algunos consejeros admitan que se les escapan las tortugas o que los elefantes son invisibles a medio metro de distancia. Para eso se les paga con dinero público, para trabajar al interior de los procesos de inversión que implican el uso de recursos del erario y no sólo para calentar asientos en las pocas sesiones ordinarias a las que son llamados. (Hemos constatado además que a las extraordinarias no asisten ya que éstas no son pagadas). Miente descarada e interesadamente quien dice que la

carretera Callejón de Huaylas-Chacas-San Luis no cuenta con expediente técnico viabilizado. Basta invertir un poco de tiempo para revisar los legajos en curso y constatar que la verdad es absolutamente distinta. Oponerse políticamente, lo cual, repito, es legítimo, no significa valerse del facilismo mitómano pretendiendo impresionar al electorado. Se trata de un método abominable, ruin y despreciable que el pueblo ancashino no merece y condena.

#### La hora presente nos convoca

Tenemos la certera convicción de que las circunstancias coyunturalmente difíciles por las que atraviesa el Gobierno Regional serán superadas y que, finalmente, se dará paso a la construcción de esta carretera llamada a convertirse en factor fundamental para la diversificación de la oferta turística de la Sierra ancashina. Siempre es oportuno reiterar que, más allá de la actividad minera no renovable que ahora aporta recursos transitorios a la región, está la industria del turismo que es eterna y será creciente en la medida en que los ancashinos seamos capaces de poner en valor el extraordinario patrimonio natural, cultural e histórico con que contamos. Para alcanzar este caro objetivo la conectividad vial es fundamental.

El entrapamiento político que afecta a la autoridad regional, no debe derivar de ninguna manera en la paralización del proyecto que tanto ha costado poner en marcha. La culminación del proceso de licitación oficialmente convocado y el inicio de las obras exige también que las poblaciones de las provincias de Asunción, Carlos F. Fitzgerald y Carhuaz nos pongamos nuevamente de pie y exijamos que la discrepancia partidaria no atente contra el derecho inalienable a estar interconectados al mercado y a la modernidad.

La hora presente nos obliga a seguir andando sin desmayo, con la seguridad de que sólo andando, a decir de Machado, abriremos en el Ande el camino nacido de nuestros sueños y cultivado durante largos años por el espíritu filantrópico de muchos paisanos amantes del terruño que los vio nacer.

## Asamblea Regional en Chimbote

### Por el camino del inframundo de nuestros políticos regionales

*A Vitucho, mi querido primo quien fue un crítico tenaz de la mediocridad y de la corrupción de los políticos.*

Por Manuel Roca Falcón.

Sabíamos que muchos de los políticos de nuestro país tenían una imagen poco menos que indecorosa, pero verlos en acción es otra cosa. Sucede que por circunstancias de la vida estuvimos inmiscuidos en las gestiones de la construcción de la carretera Carhuaz-Chacas-San Luis, siendo parte de la delegación de chacasinos que viajamos a la ciudad de Chimbote con la intención de ejercer alguna forma de presión en la reunión del consejo regional de Ancash y esta es la crónica apurada de ese viaje.

y aceptar acomodarnos en una pequeña silla de paja y soportar seis horas viaje por la serpenteante vía hacia Huaraz. El lento viaje a bordo del "Veloz" nos dio la oportunidad de conversar, dormir y leer de tanto en tanto un librito titulado 36 estrategias chinas, y así mitigar el aburrimiento y la incomodidad. Desembarcados en Huaraz, un hambre canina nos impulsó a dirigirnos al restaurante "El Mediterráneo" que de mediterráneo solo tenía la particularidad de estar rodeada de bares y clubes nocturnos donde nos despachamos



*En Chimbote, al frustrarse la primera asamblea por inasistencia de varios consejeros regionales, el presidente César Alvarez, presenta ante el auditorio a don José Zaragoza Portella, quien disertó sobre la importancia del turismo en Ancash.*

Franqueando la incomodidad habitual que genera en los compañeros de trabajo el hecho de salir del trabajo, alistamos una muda de ropa luego de separar pasaje en la agencia "Veloz" que de veloz tiene solo el nombre, quien sabe como burlándose de su propia lentitud e impuntualidad. Cuando llegamos a la agencia me di con la sorpresa de siempre que nuestro pasaje había sido vendido a otro pasajero; de modo que, tuvimos que tranquilizarnos

un pollo a la brasa que no nos dejó otra opción que tener sed. Y como sospechando que estábamos sedientos nos llamó el amigo Elías Quiroz que nos inquietó a beber una botella de vino en un bar muy atractivo cercano al "El Medirraneó". Guiados a través del celular llegaron Coñi y Yaqui para animar la velada que entre vino y vino se prolongó hasta bordear la medianoche. No pudimos dormir muy bien por la brevedad del tiempo que restaba para el

viaje en aquel hospedaje que compartimos Gustavo Conroy, Cesar Amez, Maricela, que durmió en otro cuarto por si las moscas, y yo.

Al día siguiente una atronadora batería de bocinazos nos despertó en la aun oscura mañana huaracina para emprender viaje a bordo de dos camionetas rumbo a Chimbote. En Casma una mañana nublosa nos recibió. Nos detuvimos para desayunar y cuando nos disponíamos a desayunar un timbrazo en el celular y la posterior noticia me malogró el desayuno y parte del día. Un hecho irrelevante había degenerado en problema en el colegio; pero, haciendo de tripas corazón intentamos recuperar el entusiasmo inicial.

En Chimbote, ubicamos el local donde se desarrollaría la sesión del consejo regional y nos encontramos con los paisanos venidos de Lima. Todos ellos con su pancartas, revistas y demás pertrechos capitaneas por José Zaragoza, ya juntos, esperábamos ansiosos el inicio de la Sesión Extraordinaria que sospechábamos no tendría quórum porque no era remunerada. Y efectivamente los consejeros adictos al dinero y que además se oponían a los proyectos a aprobarse brillaron por su ausencia. Y si estuvieran ausentes de la escena política por siempre brillarían más.

Repuestos de la decepción inicial decidimos quedarnos para asistir a la sesión ordinaria que se había convocado para la tarde de ese día con la intención de replantear a través de algún consejero amigo y razonable la reconsideración del tema. Durante el almuerzo nos alimentamos no solo de cebichito y arroz con mariscos sino sobre todo de valor y argumentos para sostener nuestro requerimiento en la sesión de la tarde.

Llegamos al local reacomodamos nuestro cartelones, ajustamos detalles para coordinar con el consejero José Vega los mecanismos de inclusión de nuestra demanda y nos sentamos a esperar el quórum correspondiente que esta vez se daría dado que de otro modo el bolsillo de los consejeros faltones se quedaría vacío ese mes.

Los consejeros llegaron al local justo y preciso después de la hora citada, con sus fachas de cobrador de combi más que de consejeros regionales. Uno con la chompa amarrada a la cintura, otros sudorosos e infectos de su ponzoñosa mediocridad, otro pelucón y bravucón como toro rezagado de encierro taurino.

Pero tal vez nos equivocábamos, porque dice que el hábito no hace al monje. Pero no, conforme fueron abriendo la boca la impresión de que eran gentes impresentables se intensificaba. Apenas inicio la reunión intentaron frustrarla arguyendo que se estaba empezando fuera de la hora citada, cosa que era falsa para todos los presentes que esperábamos hace ratos. Pero hubo tres de los cuales uno no podría olvidarse nunca por sus

evidentes muestras de incompetencia y falta de modales. Uno de ellos, creo que fue el consejero de Huaylas y del cual seguramente los carhuacinos tendrán vergüenza, parecía un infante berrinchoso que quería impedir a toda costa el consejo con argumentos lindantes con la estupidez. Hubo otro, el de Aija, -pobre Aija con tal representante- un gordinflón que dijo que había trabajado en la contraloría o algo así con la intención de darle autoridad a su intrincada argumentación para evitar la aprobación del paquete de proyectos. Este sujeto con su facha de matón es un caso representativo del político actual; con un manejo del lenguaje absolutamente rudimentario que se dan ínfulas de gran político pero que ni él mismo se lo cree. Otro hubo, el de Santa, con evidentes muestras de empleado despedido, con alguna experiencia sindical cuyo lenguaje reglado daba muestras de su formación dogmática y violentista; y se notaba a leguas que era un renegado social para quien nada es bueno, salvo lo que su dogma le señala.

Pero aun en este ambiente, por decir lo menos gris, bajo presión y sin duda algún interés personal, los consejeros cercanos al presidente regional votaron a favor del paquete de proyectos que incluía nuestra ansiada carretera. En esa algarabía uno de los que votó a favor dijo textualmente cuando el ruido no le permitía hablar "Por favor señores un poco más de gordura" confundiendo cordura con su propia gordura. Luego de tanta algarabía tuvimos que edulcorar nuestra angustia y nuestra decepción inicial con las casi interminables y redundantes palabras del señor presidente.

Emprendimos el dulce retorno al terruño siempre añorado y en la fría madrugada bajando por el sinuoso asfalto cercano a Huaraz sintonizamos la radio de la camioneta para escuchar tanta sandez junta de boca con olor a alcantarilla de alguien que se hace llamar periodista y se da la libertad de mal informar, atentar contra la inteligencia y maltratar el lenguaje. Bueno sucede que estos plumíferos traducían la construcción del Hospital de Huaraz por demolición del Hospital de Huaraz. Cada peruano tiene derecho a discrepar de las ideas, proyectos, en fin de cualquier cosa, pero no creo que tenga el derecho de postergar el derecho de los otros a partir de sus caprichos, intereses e ignorancia y falseando verdad.

Y ahora que se acercan las elecciones creo que es necesario que los peruanos votemos por ideas coherentes y por personas que las representen con honradez y lealtad. Ojalá que sea una fiesta democrática donde se elija a quien nos dé la posibilidad de redimirnos de la degradación más vil al que nos empujado quienes aprovechándose del cargo han esquilado el dinero al pueblo, haciendo de la coima y el soborno un hábito descaradamente cotidiano, y cuyo único fin es seguir lucrando aun negociando la conciencia de los que según él representa. Ojalá que Dios no libre y por siempre de estos políticos que solo buscar atiborrar su bolsillo con dinero fácil.

## Nuestros Consejeros Regionales...

Misael Noriega Barrón

*El Consejero por Carhuaz don Ricardo Villegas (camisa a rayas) es recibido juntamente con el presidente regional César Alvarez por el hospitalario pueblo chacasino y sus autoridades, durante su última visita a Asunción.*



En 1990 se implementaron por primera vez en el Perú los Gobiernos Regionales, en ese entonces representaban a las provincias los Diputados Regionales; don Cornelio Aguirre Arteaga presidió la instalación de la Asamblea de la Región Chavín (Ancash) por haber sido elegido Diputado por Asunción con la más alta votación; luego ocupó el cargo de Vive Presidente. Este proceso inicial de descentralización fue desactivado en abril de 1992, como consecuencia del autogolpe de estado encabezado por Alberto Fujimori. El reloj de la historia peruana, en lo referente al descentralismo, se paralizó durante varios años.

En noviembre del 2006 se eligieron a las actuales autoridades regionales, que se instalaron en enero del año siguiente, dentro de la demarcación territorial de los Departamentos; en la práctica, solamente se cambió de nombre. Quienes representan actualmente a las provincias son los Consejeros, ellos postularon cumpliendo con el único requisito de ser electores en Ancash. Gracias al "milagro" de la cifra repartidora, del total de veinte Consejeros, muchos resultaron representando a una provincia en la cual no habían nacido, ni en la que jamás habían residido, otros no la ubicaban ni en el mapa.

En el caso de Asunción, nuestra Consejera conoció Chacas después de haber juramentado al cargo. Pero, quien seguramente no tiene parangón en el ámbito nacional es el Consejero por la vecina provincia de Fiitzcarrald (San Luis), chimbotano que fue incluido para completar la lista electoral de don César Álvarez en la contienda electoral. Resultó elegido y, según afirman los sanluisinos, hasta ahora aún no conoce la provincia. Este "funcionario públi-

co", votó el 30 de junio del presente año respaldando la iniciativa que dejaba sin efecto la ejecución de la carretera asfaltada que unirá Carhuaz con San Luis, pueblo al cual se supone representa, constituyéndose en el único caso conocido de un representante que se opone al desarrollo del pueblo al que se supone representa. ¿Cuáles son sus motivos?: Su mezquindad política y su miseria moral.

Tenemos información que estos personajes perciben "dietas" superiores a los cuatro mil soles mensuales por levantar la mano una vez al mes, cuando emiten su voto en las sesiones.

No seríamos justos en afirmar que todos son de la misma condición. Sabemos que varios Consejeros cumplen con idoneidad la función que desempeñan, presentando proyectos y coordinando la ejecución de obras en su jurisdicción, como son los señores Vega y Villegas de Piscobamba y Carhuaz respectivamente, para quienes va nuestro reconocimiento por su consecuente apoyo al desarrollo de la provincia Asunción, concretamente en el proyecto de la nueva carretera Carhuaz - Chacas - San Luis.

En la presente etapa electoral, se han presentado más de cien candidatos para ser elegidos entre los veinte nuevos Consejeros por Ancash; pero la actual norma electoral ya no permite el contrabando de representantes "extranjeros"; no funcionará ya la famosa cifra repartidora y será elegido Conejero, el candidato con más votación en la provincia respectiva. Se ha dado así un paso importante en la implementación de la democracia representativa a nivel nacional. Pero los electores deberán saber a cabalidad a quién están eligiendo.

## La nueva moda de traficar con la “portátil” para conseguir obras

Por Paulino Julca Cruz

Para quienes amamos los sustanciales principios de un estado de derecho como es la libertad y la democracia, resulta frustrante observar –desde cerca– cómo con frecuencia los presidentes regionales y los alcaldes distritales o provinciales someten a los ciudadanos de a pie, incluso a los profesionales de la llamada clase media. Actitud notoria en tiempos de reelección, donde aflora el excesivo individualismo de un gran número de autoridades inclinados por mezquinos intereses, que privilegian el beneficio propio, la recompensa personal, sea social, utilitaria o económica. Cuando atender una petición justa como es el desarrollo y el bienestar de los pueblos es la razón de ser de los gobiernos.

Desde este punto de vista, no es dañino ni burocrático, que las asociaciones o personas con horizonte altruista, se acerquen a los organismos oficiales planteando alternativas o exigiendo el adecuado cumplimiento de los proyectos programados, sin constituirse en agentes de la impunidad, frente a tanta corrupción que tiende asolar en casi todos los niveles de gobierno.

Existen diversas normas que permiten el acercamiento de los ciudadanos a la gestión pública, como por ejemplo los presupuestos participativos y otros espacios de concertación, activando canales que permitan transitar con la frente limpia y el porte erguido, que nos libera de vender nuestra conciencia y sujeto, unívocamente, a la expectativa de visualizar un mañana mejor.

Últimamente se ha puesto de moda, la socorrida portátil a favor nada menos que del controvertido Presidente Regional de Ancash, acostumbrándonos a ver que los funcionarios, incluyendo a la máxima autoridad regional de nuestra tierra querida, hagan impunemente lo que les de la gana. Tal es el caso de una especie de obligatoriedad de las movilizaciones, con vítores y aplausos, en las sesiones de dicho Consejo Regional e igualmente, sirviendo de comparsa en las calles y plazas, que de algún modo apaña el contubernio entre partidos políticos integrantes, que cada vez troca hacia una corruptela institucionalizada.

Mucho cuidado, no hay que confundir la satisfacción de las provincias o distritos al ver coronado una obra, a veces largamente esperado por ellos, vale decir, cumpliendo un acariciado objetivo que es una buena base para seguir avanzando. Que se nos entienda, lo que estamos alertando es, que sin darnos cuenta nos entregamos a estrategias asolapadas, permitiendo que los corruptos sigan utilizando mecanismos variados –entre ellas la movilizadora portátil– para posicionarse y desde luego, para continuamente mantenerse en el cargo.

Una forma de afirmar la causa orientada a la descentralización, es evitar estas ingenuas adhesiones en la víspera de la contienda electoral. No hay que olvidarse que la descentralización es un proceso de largo aliento y sólo se puede avanzar retroalimentándose intensamente, de manera sólida y duradera, cimentándose en el interior de las personas, con pleno conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos.

El próximo quinquenio invita a una reflexión a los nuevos aspirantes, así como a los candidatos a la reelección, a saber: todos los pretendientes a la justa electoral debieran poner en relieve la necesidad de descentralizar echando mano a cuadros técnicos y profesionales calificados, que de manera competente movilicen recursos y viabilicen proyectos en tiempo real. No como ahora sucede en la Región Ancash, que tiene encarpados más de una docena de proyectos terminados por la Compañía Minera “Antamina”, entregados sólo para evaluar, aunque pareciera mentira pero es verdad, que dichos proyectos llevan más de 10 o 12 meses de atraso pendiente. Mientras, el pueblo sufrido no conoce a cabalidad dónde se ha detenido la obra que reiteradamente ofrecieron en ejecutar.

### In Memoriam

Con el espíritu acongojado de tristeza por la ausencia definitiva de algunos de nuestros queridos paisanos, quienes emprendieron el inexorable viaje hacia la eternidad, expresamos nuestras sentidas y sinceras condolencias a los familiares de quienes fueron:  
(en orden cronológico a los decesos)

- Señor Godo Díaz Cerna
- Señora Luzmila García de Cerna
- Señora Albina Amez Vega
- Señor Víctor Raúl Del Castillo Vidal

## La convocatoria que debe prevalecer



**AVISO DE CONVOCATORIA**

Organización de Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito con el Gobierno Regional de Ancash, convoca a los procesos de selección siguientes:

Nº	PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL S/.
1	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL LA CALETA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE EL SANTA - REGIÓN ANCASH	PSI Nº 01-2010-OEI-GRA	S/ 156,308,538.00
2	EJECUCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CALLEJÓN DE HUAYLAS - CHACAS - SAN LUIS	PSI Nº 02-2010-OEI-GRA	S/ 449,806,667.88
3	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL LA CALETA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE EL SANTA - REGIÓN ANCASH	CP Nº 04-2010-OEI-GRA	S/ 10,667,340.00
4	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CALLEJÓN DE HUAYLAS - CHACAS - SAN LUIS	CP Nº 05-2010-OEI-GRA	S/ 21,833,333.29

**CRONOGRAMA:**

Convocatoria: Jueves 22 de julio de 2010.

Venta y entrega de bases: Desde el jueves 22 de julio de 2010 hasta el viernes 03 de setiembre de 2010.

Lugar de entrega de bases: Oficina de la OEI ubicada en la calle San Ignacio de Loyola 554, Miraflores

Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 16:30 horas

Costo: S/400.00 mediante depósito bancario, a nombre de la OEI, en la cuenta corriente en Nuevos Soles Nº 0011-0147-65-0100036576 del Banco Continental.

Plazo para la presentación de consultas: Hasta el viernes 6 de agosto de 2010.

Plazo para la atención de consultas: Viernes 20 de agosto de 2010.

Acto público de presentación de propuestas: Viernes 10 de setiembre de 2010, a las 10:00 horas en el auditorio de la OEI, sito en la calle San Ignacio de Loyola Nº 554 - Miraflores - Lima.

Acto público de comunicación de resultados de la evaluación técnica y apertura de propuesta económica: Miércoles 22 de setiembre de 2010, a las 10:00 horas en el auditorio de la OEI, sito en la calle San Ignacio de Loyola Nº 554 - Miraflores - Lima.

Comunicación de resultados: Hasta el miércoles 29 de setiembre de 2010.

Para efectos de participar en el presente proceso de selección es condición indispensable que los postores interesados adquieran las bases. La revisión de las mismas podrá efectuarse en el mismo lugar de entrega de bases y en las páginas web: [www.seace.gob.pe](http://www.seace.gob.pe) y [www.oepi.org.pe](http://www.oepi.org.pe).

**OFICINA DE GESTIÓN Y SERVICIOS ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI**

075-OP-521795-1 1v. 22 julio

## Caminata al mirador Gompi

Descubriendo un nuevo destino para la práctica del turismo de aventura

Maricela CAFFERATA

Presidenta de la Asociación de Desarrollo Turístico Chacas  
Félix ROCA, Guía Oficial de Montaña

A solo 5 horas de camino desde Chacas pasando por el caserío de RAYÁN se observa un mirador llamado GOMPI a más de 4000 msnm, una puna de zona vigorosa y llena de vida silvestre, paisajes únicos, vestidos con chompas verdes de ichu y variedad de flores silvestres que reflejan el celeste y azul infinito del cielo chacasino, sus aguas cautivan y seducen al visitante; los amantes de los deportes de aventura no deben dejar de visitarla. De ella se avistan los 180 kilómetros de la cadena montañosa de la Cordillera Blanca, realmente con una marcada desglaciación; sería saludable que autoridades y público en general de Chacas la visiten para conocer y tomar conciencia de la importancia de cumplir con las buenas prácticas de protección de medio ambiente para sensibilizar a los alumnos y comunidad en general.

### Recomendaciones:

- No tener ningún problema de salud y buena respuesta a la altura.
- Calzado de excursionismo (obligatorio) con suela ad-

herente, anti deslizante, mochila pequeña (no maletín ni bolsa de mano), casaca polar, 1 polo de repuesto, guantes, gorro polar o lana, refrigerio ligero, 1 ½ litro de agua.

- Debe llevar bastones de trekking ó de madera, bebidas electrolíticas (gatorade), lentes para sol, protector solar, lips o crema de cacao para los labios.

- Si piensa quedarse una noche llevar su carpa, aislante, bolsa de dormir, cocina con sus utensilios, mate de coca, chocolates y alimentos ligeros.

Hoy CHACAS, apuesta por el turismo y viene trabajando, mejorando sus principales servicios al viajero como son: los hoteles y restaurantes, solamente invocamos que todos los establecimientos que ofrecen los servicios a los turistas, sean las más adecuada y eficiente para que se lleven los turistas la mejor imagen de nuestro Chacas y de su gente; así lograremos la mayor afluencia de visitantes y mejorará la calidad de vida de la población en general.

# El precio base de la carretera Callejón de Huaylas - Chacas - San Luis

## ¡ NO ESTÁ SOBREVALUADA !

Por Eco. José Zaragoza Portella

En las frustradas 3 Asambleas del Consejo Regional para ratificar la autorización de la licitación y las manifestaciones públicas y privadas que los señores consejeros de la oposición han expresado, todos sin excepción, señalan que ninguno está en contra de la construcción y rehabilitación de la Carretera Callejón de Huaylas Chacas San Luis (en adelante C. Chacas San Luis), sino que sospechan que el expediente económico está sobrevaluado. Que solicitan información. Que si tal sospecha no es cierta apoyarán la obra. En este artículo me propongo demostrarles que su sospecha no es fundada.

Hay 2 formas de evaluar el caso:

a. En forma indirecta: haciendo comparación con casos similares o usando estándares confiables, para el efecto usaremos la información oficial.

Les invito a que verifiquen la autenticidad de la información ingresando a la Pág. web que se indica.

En el cuadro adjunto, se puede apreciar que el precio promedio de la carretera Tingo María -Aguaita Tramo Puente Puma-huashi- Puente Chino en ejecución es 58 % superior al precio del valor referencial de la C.Chacas San Luis.

La carretera Nazca Puquio Chalhuanca su precio en ejecución es 28 % superior al de la referida carretera.

También podemos apreciar que los precios de ejecución de las carreteras Casma Huaraz, tramo Pariacoto Yupash, así como la vía Ayacucho- Abancay Tramo KLM 210- 256.5, son similares al precio del valor referencial de la C Chacas San Luis.

Adicionalmente debo precisar que la C Chacas San Luis tiene diferencias sustanciales a las referidas vías, así :

1. El proyecto tiene un túnel de 510 ms. Que se construirá con 2 carriles y a 4700 MSN
2. Más de la mitad de la carretera pasa por el Parque Nacional Huascarán, razón por la que los costos para mitigar los efectos adversos al medio ambiente son elevados.

Los desmontes que se generen tienen que ser trasladados con un recorrido promedio de 10 kilómetros

Los materiales para el afirmado de 0.4 x 6 x 105000 metros se tienen que llevar desde canteras fuera del Parque Nacional Huascarán, distante hasta 50 kilómetros.

3. La carretera que se asemeja a esta es la de Casma Huaraz: en su tramo Pariacoto-Yupash

Entre Huaraz y Punta Callán hay una diferencia menor a los 1,000 metros de altitud.

Entre Carhuaz y la Punta Olímpica hay una diferencia de 1,900 metros de altitud.

Este hecho requiere mayores desarrollos y curvas que no permiten los tajos o taludes, razón por la que se tiene que construir muros de contención cuyos costos alternativos son mayores

4. Las propuestas del precio de los postores de la licitación de la carretera Callejón de Huaylas Chacas San Luis, no puede exceder al valor referencial de la convocatoria. Si se promueve una sana competencia, el ganador puede ofertar hasta el 90 % del precio del valor referencial; es decir, teóricamente se puede llegar a S/. 3,856,957. soles el kilómetro.

b. En forma directa: evaluando partida por partida el expediente técnico o estudio definitivo.

Este trabajo ya requiere la intervención de un equipo multidisciplinario, de ingenieros de diferentes especialidades, economistas y contadores. Sería materia de la contratación de un servicio, ya que se tratar de evaluar integralmente los estudios y dictámenes de: el MTC, el MEF, el Ministerio del Ambiente y la Región Ancash. En síntesis, evaluar el trabajo del sector ejecutivo del gobierno central y regional.

### PERU PRINCIPALES PROYECTOS DE CARRETERAS EN EJECUCIÓN

	KILOM	SOLES	PRECIO/KM	INCR
1 CARRETERA TINGO MARIA - AGUAYTIA TR. PTE PUMAHUASHI - PTE CHINO	36.35 KM	246,396,329	6,778,438	58%
2 CARRETERA NAZCA - PUQUIO - CHALHUANCA / ZONA URBANA DE PUQUIO KM. 00+000 - KM. 02+780 SALDO DE OBRA)	2.65 KM	14,508,251	5,474,812	28%
3 CARRETERA CASMA - YAUTAN - HUARAZ, TRAMO II: PARIACOTO-YUPASH	39.33 KM	170,585,675	4,337,292	1%
4 CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, TR.: KM 210+000 - KM 256+500	45.40 KM	192,377,121	4,237,382	-1%
5 HUAMICO - TINGO MARIA - PUCALLPA; SECTOR: AGUAYTIA - PUCALLPA; TRAMO II SAN ALEJANDRO - NESHUYA	50.11 KM	207,459,223	4,140,076	
6 CARRETERA CHURIN - OYÓN, TR. 1: CHURIN - KM 131	24.19 KM	92,341,589	3,817,346	
7 CARRETERA CUSCO - QUILLABAMBA, TR.: ALFAMAYO - CHAULLAY - QUILLABAMBA	55.44 KM	184,942,609	3,335,906	
8 CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, TR.: KM 154+000 - KM 210+000	41.97 KM	125,321,328	2,985,966	
9 CASMA - YAUTAN - HUARAZ, TRAMO: YUPASH-HUARAZ, SUB TRAMO 1 YUPASH KM 95 +400- KM 120+000 Y SUB TRAMO 2 KM 140+000 - HUARAZ KM 145+950	30.56 KM	89,456,600	2,927,245	
10 CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, TR.: AYACUCHO (KM 0+000) - KM 50+000	50.00 KM	140,292,085	2,805,842	
11 TARAPOTO - JUANJUI, TR.: CASPIZAPA - JUANJUI	61.94 KM	169,163,461	2,731,086	
12 CARRETERA EL REPOSO - SARAMIRIZA, TRAMO: EL REPOSO - DURAND	89.24 KM	229,799,401	2,574,960	
13 CARRETERA CHILETE - SAN PABLO - EMPALME RUTA 3N KM 25 CARRETERA CAJAMARCA BAMBAMARCA	73.03 KM	166,944,844	2,285,976	
14 DV. TOCACHE - PUENTE PORONGO, TRAMO II: PUENTE PUCAYACU - PUENTE PORONGO	63.94 KM	144,973,503	2,264,521	
15 CARRETERA LIMA - CANTA - LA VIUDA - UNISH TR. COCHAMARCA - VICCO - EMP CON R3N	13.30 KM	26,859,828	2,019,536	

FUENTE: PROVIAS NACIONAL MTC

[www.proviasnac.gov.pe:81/.../listado\\_proyecto.htm](http://www.proviasnac.gov.pe:81/.../listado_proyecto.htm)

ALABORACION: ECO JOSE ZARAGOZA PORTELLA

CARRETERA CALLEJON DE HUAYLAS CHACAS SN LUIS (EN LICITACION Y PRECIOS BASE PUBLICADO EL PERUANO)	105	449,980,668	4,285,530
--	-----	-------------	-----------

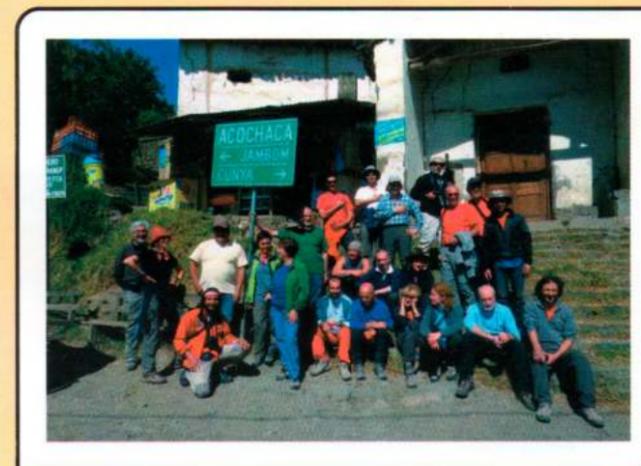
## Promoviendo el turismo en Asunción

Edgar Roca y su valiosa labor de difusión del turismo chacasino y peruano en Europa

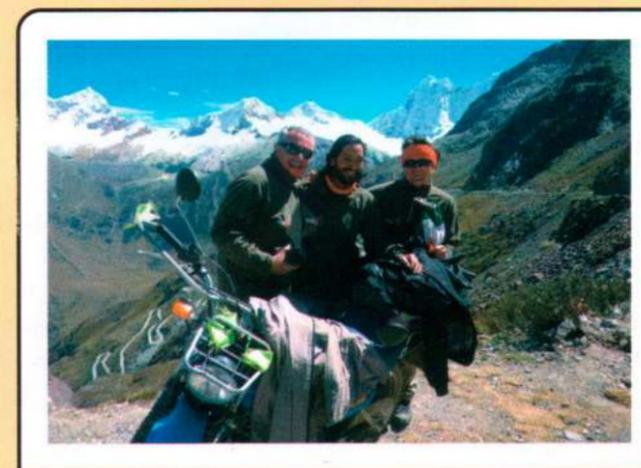
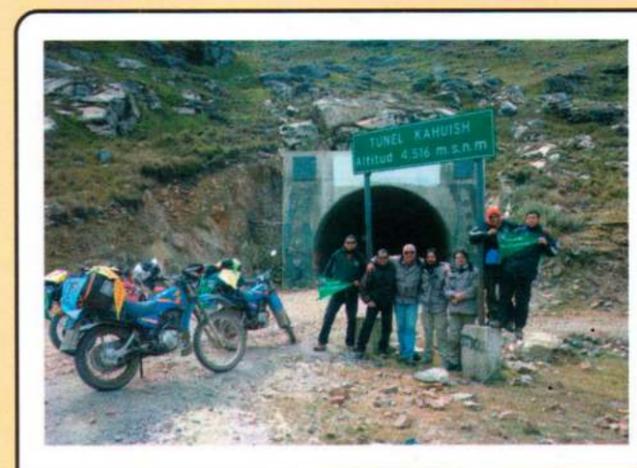


Año tras año delegaciones de turistas europeos recorren nuestra agreste geografía nacional y regional practicando el turismo vivencial que incrementa el bagaje cultural de los visitantes y de los anfitriones.

Acochaca, es un cálido remanso de paz y sosiego, en donde los turistas "recargan baterías" rumbo a los nevados de wecroncocha o al santuario de Pomallucay.



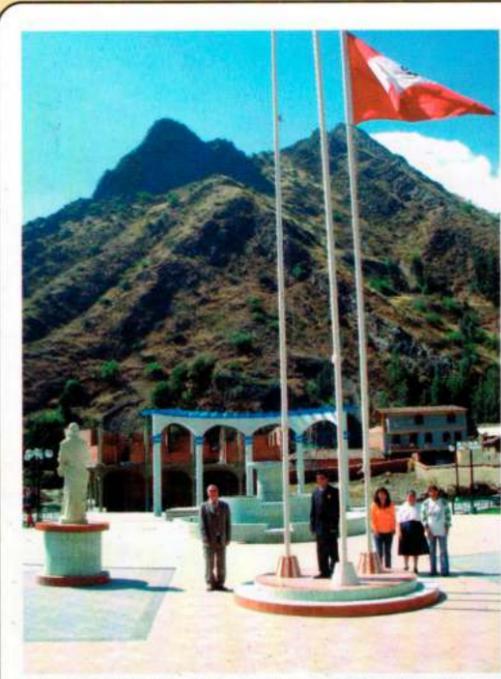
Estas vistas corresponden al circuito turístico del GRAN CHAVÍN que une el Callejón de Huaylas con la zona de Conchucos.



## Impulso a la educación en el distrito de Acochaca

### Trabajando por una educación eficiente

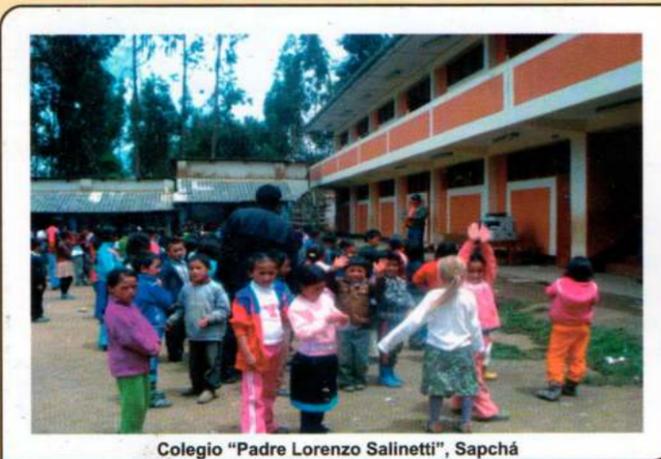
#### "Ambientes seguros y moderno para el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes"



Sobria plazuela con el apu tutelador del Cóndor Tzenga

### Las Obras muestran los pasos firmes de la presente gestión

#### "Agua y desagüe para más familias"



Colegio "Padre Lorenzo Salinetti", Sapchá

el desarrollo de nuestro pueblo que beneficia a 295 pobladores.

también se ha construido el alcantarillado red primaria de Sagacancha, que favorece a casi 50 familias.

Estas obras visualizan los pasos firmes de la presente administración municipal liderado por el burgomaestre acochaqui no, profesor Édgar Arce Ramírez.

Todo el pueblo conoce lo suyo, sus limitaciones económicas, la resistencia al cambio de su gente, a la sabia naturaleza de cada lugar.

Sin embargo, nada detuvo el verdadero compromiso del equipo de trabajo de la actual gestión. No cumplimos todo lo deseado, pero se hizo lo que se pudo, para que las futuras gestiones continúen con el mismo propósito de conducir a un futuro esperanzador de nuestro pueblo de Acochaca.

Una de las fortalezas de la actual gestión municipal del distrito de Acochaca es haber logrado que los mismos habitantes de los diferentes caseríos hayan priorizado sus necesidades para la ejecución de sus obras.

En cumplimiento a este proceso conocido como presupuesto participativo se construyeron dos obras relacionadas con la educación, eje de todo desarrollo de un pueblo.

En la presente gestión se ha **construido la Infraestructura de la Institución Educativa Integrado "Pedro C. Kochatzin De La Cruz" de Chinlla**, donde se ejecutó un ambiente de 3 plantas con una instalación de biología y química totalmente equipada, con sala de cómputo, auditorio, sala de profesores y aulas.

De igual manera se ha construido la **Infraestructura de la 1. E. N° 86343 "Padre Lorenzo Salinetti" de Sapchá**, una obra de 2 plantas que será de suma importancia para la educación de nuestros niños y jóvenes.

Ambas obras fueron ejecutadas por la modalidad de administración directa, generando así mas trabajo, más empleo para nuestra gente. Estas obras son las que expresan el éxito de la actual gestión municipal.

Por lo tanto, con certeza se puede manifestar que casi todos los caseríos de la jurisdicción cuentan como mínimo con una obra. Al finalizar la presente administración todos los caseríos y anexos contarán con una obra priorizada por ellos mismos

Hacer obras de agua y desagüe para conservar la salubridad y el medio ambiente es de vital importancia para la humanidad.

Con este propósito en cumplimiento de las políticas sectoriales de la actual gestión edil se ejecutaron algunas obras en diferentes caseríos del distrito de Acochaca.

Tal es el caso la construcción del alcantarillado red primaria y secundaria, con instalación de cabinas domiciliarias en el caserío de Lluychush, esta es una de las obras de mayor envergadura que beneficia a más de 300 habitantes.

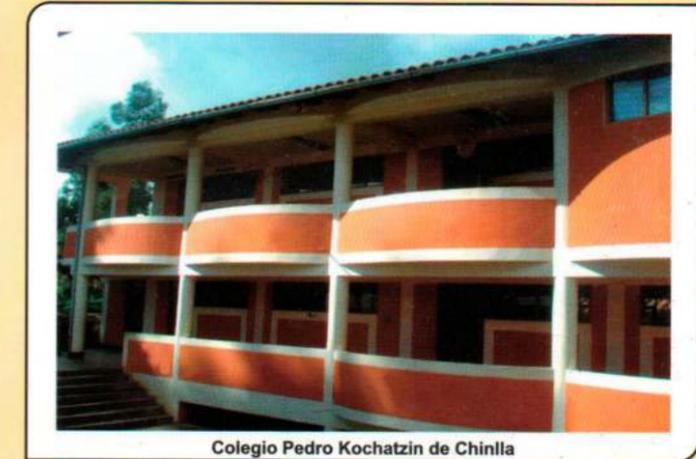
Asimismo se ha construido el alcantarillado red primaria del caserío de Colpa. una obra de suma importancia para

### Municipalidad y pueblo juntos hacia el desarrollo "unidos alcanzaremos el éxito"

La capital del distrito de Acochaca, más conocida como el Puerto de Acochaca, es un lugar con un clima templado - cálido, cubierto por dos hermosos paisajes Cóndor Senga y Cuchi Cuchi, cuenta con una calle principal que une con las ciudades vecinas de Chacas y San Luís. Acochaca ubicado en el valle de los Conchudos regado por el río Yanamayo es una zona donde la mayoría de sus lugareños se dedican a la actividad comercial.

Desde este lugar se ejerce el gobierno local para los 13 caseríos que conforman al distrito.

A comparación de los años 90, el primer puerto del valle de los conchudos ha alcanzado un desarrollo significativo en varios aspectos.



Colegio Pedro Kochatzin de Chinlla

Tales como las recientes **construcciones de infraestructura del Palacio Municipal** de moderno diseño arquitectónico, de 3 plantas donde funcionan las diferentes oficinas administrativas, satisfacen las necesidades primordiales de la gestión edil y las expectativas de la gente.

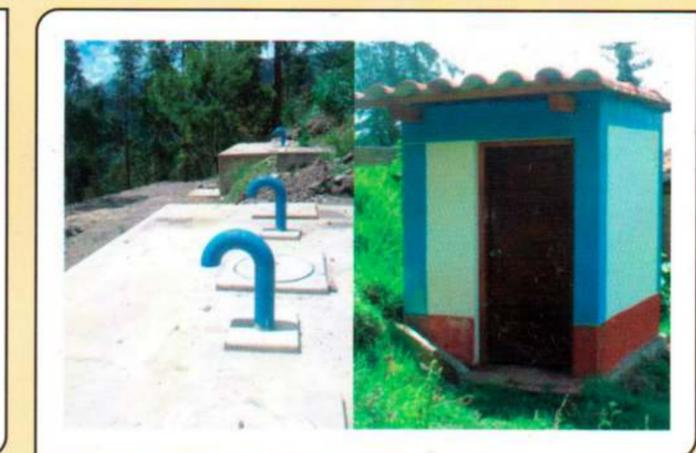
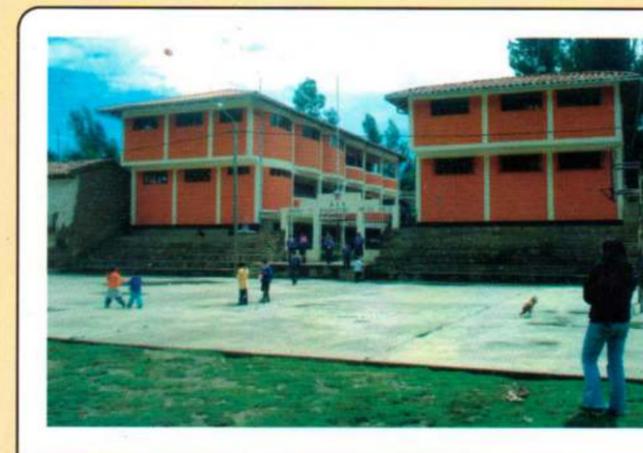
Todo esto se logró gracias al trabajo conciente de la actual administración municipal, liderado por el **Profesor Edgar Benedicto Arce Ramírez**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acochaca.

Lo cierto es que todavía tienen mucho que hacer por el pueblo de Acochaca, que actualmente se encuentra en la ruta del desarrollo. Esta meta y visión de un colectivo social sólo se alcanzará con el compromiso mancomunado de su gente, de la nueva generación, de sus autoridades y de todo el pueblo Acochaquino.

El pueblo de Acochaca tiene un compromiso de luchar por su propio porvenir y siempre estará dispuesto a trabajar por un mañana mejor, de cooperar con un granito de arena en la edificación del desarrollo.

Se puede enumerar muchísimos logros y potencialidades de su gente, de su pueblo, sin embargo resultarían por demás.

Venga y conozca al Puerto de Acochaca, ahí están las obras, ahí está su gente, ahí están sus autoridades y ahí están sus pintorescos paisajes naturales



La localidad de Chinlla esta cambiando radicalmente su aspecto urbano. En merito a los proyectos presentados por la municipalidad de Acochaca, se a recibido el valioso apoyo del gobierno regional de Ancash, concretándose la construcción de moderno complejo educativo que vemos en la fotografía del lado izquierdo; hacia el lado derecho se observan ejemplos de como implementar obras de saneamiento en el área rural.

\* Lo que extrañamos de antaño son sus famosas ollas chinllinas.

## Los caballos de nuestras alturas

¡Los caballos eran fuertes!

¡Los caballos eran ágiles!

Sus pescuezos eran finos y sus ancas

Relucientes y sus cascos musicales..

¡Los caballos eran fuertes!

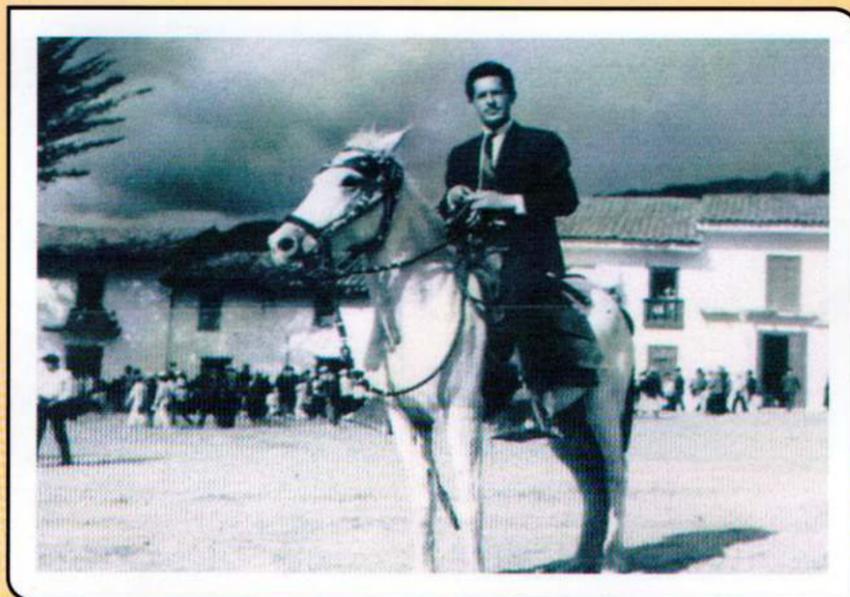
¡Los caballos eran ágiles!

José Santos Chocano

Todos sabemos que el caballo es un animal que se domestica fácilmente y es uno de los más útiles para el hombre; la domesticidad a que se le ha sometido desde tiempos remotos, ha dado lugar a numerosas razas, así, esos caballos, cuyos antepasados orientales fueron montados por los turcos y árabes, llegaron a América con los españoles, llegaron con Pancho Pizarro y los Trece del Gallo, para desperdigarse después por todos los territorios conquistados. Animales, siempre útiles en las campañas libertarias de José de San Martín y Simón Bolívar, fueron con su brío y resistencia, el soporte fundamental en el paso por los Andes, de esos militares y sus aguerridas huestes.

En la República, este noble bruto derrochó su impetuoso genio, en las gestas revolucionarias y en la heroica resistencia del "Brujo de los Andes" y en el ingreso por Cocharcas, del "Califa" Nicolás de Piérola, para tomar por asalto el palacio de gobierno.

Nuestra buena tierra, donde la gente se olvidaba del mundo tras sus puertas, fue cuna de ilustres varones estancieros, cariñosos y platicadores por antonomasia: Para ellos, los caballos —esos animales de raza telúrica, lustrosos, briosos y resistentes— eran su único medio de



**Wetocho**, (recordado hermano del autor) excelente jinete, cabalgando a "Cuculí", caballo de brioso temple

transporte para llegar a otros ámbitos de la región. En aquellos venturosos tiempos, en los potreros de los bajíos, ondulaban los alfalfares, donde pacían y ramoneaban caballos de diferente facha, listos para salir y devorar abruptas distancias.

Cuando de viajes se trataba, en las antañonas casas, se producían pequeñas conmociones; el jefe de familia desempolvaba su viejo pantalón de montar, esa prenda de refuerzo de badana, en las entrepiernas y sentadera y sus botas de cuero, con sus hileras de ojalillos. Por su parte, las damas, con suma diligencia preparaban sus guardapolvos y demás atavíos para cabalgar el caballo más dócil del potrero, aperado con chapeada montura de lado, con su respectiva zapatilla de plata, finamente labrada, que despertaba la admiración de los aficionados y la codicia de los amigos de lo ajeno.

Los viajes a la Capital Provincial —tierra de los mishikankas— los hacíamos por el camino de herradura, de profundas ciénagas insondables, como si la tierra estuviera supurando, donde las bestias tenían que sacar a relucir su brío para salir del escollo. Además, a veces, teníamos que lidiar a las reses bravas, que se posesio-

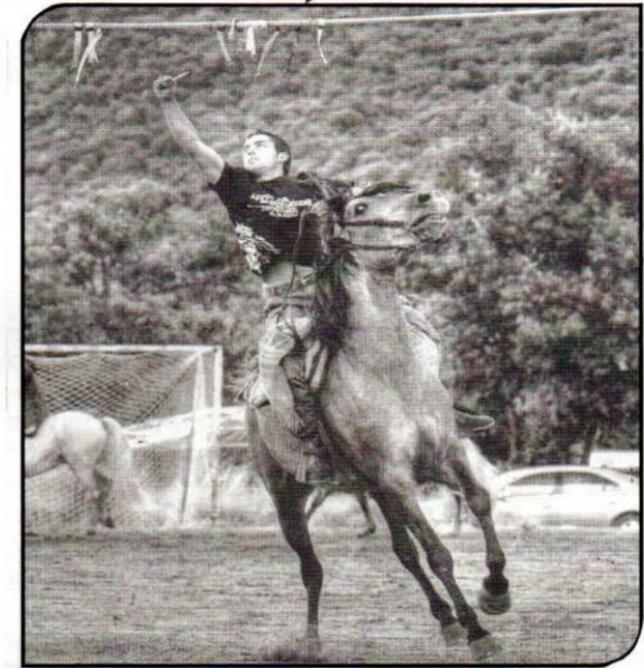
Raúl Melgarejo Saavedra

naban del camino y por último... para colmo, al arribar a nuestro destino, irremediablemente caíamos en las triquiñuelas de los tinterillos, duchos en hacer interminables los litigios y al final nos hacían perder todo.

Otra cosa era viajar, a la Capital Departamental por esos caminos de muchas reminiscencias, con trechos angostos, como colgados en el precipicio, donde los viajeros debíamos apearnos y, ya en la Quebrada Honda, llano orillado de serpenteante río, hacíamos una pausa, para dar cuenta del pringoso jamón y el pan grande salido del horno familiar, mientras los caballos aprovechaban el pasto, al alcance de sus belfos. Como el tiempo no se detenía y el viaje debía continuar, llegábamos a Marcará, puerta de entrada al Callejón. Ahí nos esperaba Doña Fernanda, en su hotelucho (cero cero estrellas). Siguiendo con nuestro cometido, en la madrugada del siguiente día, todo ateridos de frío, esperábamos en la carretera al destartalado camión del carhuacino Lazarte; que ronroneando aparecía por la curva y, sin dilación alguna, nos hacía encajar, a pasajeros y bultos. Como era de rutina, después de reiteradas paradas en el trayecto, bordeando varios poblados... ¡por fin! arribábamos a Huaraz, ciudad que encerraba una particular atracción para nosotros.

A manera de recrear esta crónica, alusiva al noble bruto, permítanme hurgar en las reconditeces de mi memoria y contarles los avatares de una testaruda mula; ocurrida un día de tantos, cuando irrumpió por "Paccha cucho" una tropilla de caballos y una robusta y donosa mula; se supo que los equinos que llegaron estaban en venta, muchos de los presentes pensaron que los "Agush Vará" estaban tras este negocio ¡no señores!... el vendedor era nada más y nada menos "Chahua Pantalón", paisano que tenía este apelativo, por su gusto de no desprenderse de su pantalón de bayeta, todo gastado y descolorido. La novelaría cundió en la plaza, todos miraban, opinaban y algunos se interesaban, siendo uno de ellos Shillaco, quien le echó el ojo a la mula y se hizo de ella, en trueque con cuatro corpulentos toros. El nuevo propietario no esperó mucho para ensillar a "Chumbeque" y picar espuelas a Jambón; en el trayecto esta acémila hizo gala de su tozudez —poniendo en juego su suerte— al resistirse a trasponer el puente del río Chacapata, pese a los espolazos y rebencazos del azorado jinete. Una de las cholas alineadas en el puente, con disimulada sonrisa dicen había comentado: "Allau don Shillacoga, auquis nacha kan, tzay mañosa mulaganga pudintako" (pobre don Shillaco, abrumado por los años, ya no puede con esa mula mañosa), este caballero, con su ego regado por los suelos, tal como llegó, dio media vuelta hacia el pueblo. El incidente del puente, fue factor determinante para que "Chumbeque" fuera puesta en venta a precio vil; el agraciado fue el popular "Pishtín", que días después, muy ufano cruzó la plaza en diagonal hacia "Ludorina". Dicen llegado a "Chucpín" la caprichosa, sin respingar, atravesó el puente, como dando a entender que se sentía más a gusto con su nuevo amo.

La rueda del tiempo siguió girando en nuestro pueblo, el viejo sueño de contar con una vía carrozable,



¡ No hay carrera a las cintas sin caballos !

se mantuvo aletargado por décadas, desde aquella fecha que con bombos y platillos, se inaugurara el primer kilómetro de la vía a Marcará —hecho a puro pulso— por los notables y el cholero del pueblo.

Desde aquel lejano acontecimiento, tuvo que ocurrir un devastador cataclismo, que recordamos con dolor y lágrimas; para que por la fuerza de las circunstancias, saliéramos de nuestro aislamiento, por la ruta de San Luis, para llegar en un viaje de circunvalación a Huarí y Huaraz respectivamente.

Pero, para nosotros, no todo estaba consumado, así salvando mil y un escollos, desafiando a la implacable fuerza de los "Apus", horadamos las ciclópeas moles del ande, en busca de una salida a Carhuaz; tal parece que no logramos domeñarlo, porque, en cada tanto, el ande nos cierra el paso inexorablemente.

Aquellos viejos lugareños, baqueanos viajeros, que fatigados y henchidos de aire puro, surcábamos los solitarios y ríspidos caminos de herradura; hoy viajamos comprimidos, encogidos y estresados, en esas carcochas humeantes y traqueteantes; soportando humores y olores íntimos de algunos viajeros. Viajamos, "jegapashas" por el miedo, por esas interminables e infernales curvas de la hermosa "Punta Olímpica"; ese acompañante pertinaz en las alturas, recién se irá al descender al llano y, de este modo, el talante cansino y abatido de los pasajeros, desaparecerá... llega el mediodía y ya estamos en nuestro pueblo, porque nuestros ancestros nos reclamaban, con el auténtico amor serrano.

Acá hago punto final a esta evocadora narración y decirles con ese candor que nos alumbraba en la juventud, que aún llevamos vívido en nuestro ser: "Que no siempre el progreso nos da la felicidad".

## La educación pública vs. educación privada.

Mag. Venancio Asencios Araindia

Hace veinte años atrás, cuando el mundo se unipolarizaba y el neoliberalismo entraba en su apogeo en nuestro país, nadie se imaginó que la escuela también se polarizaría y su categorización llegaría al extremo. Al darse la nueva Ley General de Educación N° 28044 se generalizó la escuela privada en el Perú desde la categoría "A" hasta la "Z". En efecto, en desmedro de la educación pública existen Colegios privados por doquier, se dan creaciones de este servicio, sin tener en cuenta los requisitos mínimos de funcionamiento que deben tener dichas instituciones educativas con la excepción de los colegios de categoría A1, por ejemplo sin tener un espacio para la recreación de los niños, las aulas tienen dimensiones pequeñas y al promotor o dueño del colegio solo le importan lucrar y manda confeccionar mobiliarios cada vez más pequeños para ganar espacio y por consiguiente el apañamiento de los alumnos, atentando contra su salud e integridad física no haciendo caso las precisiones técnicas de INDECI para casos de sismos ponen en peligro a los estudiantes. Por otra parte invaden los parques y jardines de los vecinos para cumplir las horas del área de Educación Física. Entonces podemos afirmar que no existe, una rigurosa exigencia de las autoridades para el funcionamiento de estas Instituciones educativas. Con el lema de ser colegios pre universitarios para efectos meramente comerciales, descuidan la formación integral del educando obviando algunas áreas del DCN (Diseño Curricular Nacional) y la enseñanza de los valores básicamente, no todos los estudiantes están para ir a la universidad, ¿quién dice algo contra estas anomalías?

En la década del 80' muchos maestros enarbolaban la bandera sindical contra la educación privada, ahora, esos mismos profesores son los que tienen sus colegios particulares. ¿Qué ironía verdad? Es que el mismo Estado en su política de sacarse un peso de encima no lo considera a la educación, como una inversión sino como gasto social, es por ello que impulsó a través de la ley general de Educación todo el apoyo para el crecimiento desmesurado de los colegios privados que se consumó con la liberalización de la enseñanza básica y superior en la dictadura de Fujimori.

Por otro lado la escuela pública viene de mal en peor, a pesar de las últimas medidas tales como: capacitación docente, mejoramiento de la infraestructura, medición de la calidad de la enseñanza, incremento de horas efectivas de clase, etc. no tiene signos de mejoría, las estadísticas así lo demuestran. En el caso docente no sólo tiene que ver con su capacitación, mucho depende de su remuneración y permanencia en la Institución Educativa,

la mayoría de ellos para subsistir trabajan en dos colegios y en ningunos cumplen a cabalidad sus funciones; si trabaja en una privada y otra pública descuida más el colegio estatal porque sabe para que lo sancionen resulta engorroso el procedimiento administrativo; mientras que en el colegio privado, si faltó mucho o no cumplió con presentar a tiempo sus documentos técnico pedagógicos, será despedido. El docente del colegio estatal, hace uso de EsSalud justo en horas en que le toca trabajar, no le pide a su médico que lo cite para su consulta en horario alterno ni mucho menos un día sábado.

Las escuelas públicas se van despoblando año tras año por los diversos factores que influyen en esta baja de las metas de atención. Uno de los factores es precisamente la creación sin control de colegios privados, otro es el descuido del personal docente, directivo y administrativos para brindar el mejor servicio educativo; en las zonas rurales está haciendo mella la planificación familiar practicado en la década del 90' y en las zonas urbanas se le agrega al último mencionado, el factor de desplazamiento de los matrimonios jóvenes a la periferia, como es el caso del Callao cercado por ejemplo, existe el despoamiento del centro histórico y la sobrepoblación escolar en el distrito de Ventanilla porque se le dio las ventajas de contar con un terreno para vivienda propia.

De todo lo expuesto líneas arriba quiero manifestar que, siendo la educación un derecho inherente a toda persona humana, no existe una voluntad política del Estado por mejorar la educación pública ni privada; la educación en el Perú se ve desde la óptica de un lucro, para las grandes empresas y personalidades que se benefician a costa de las necesidades de un pueblo que quiere superarse pero no encuentra el apoyo de sus propias autoridades educativas. Esto lo afirmo teniendo como experiencia las pasantías en Cuba y Corea de Sur, dos países opuestos en su política de Estado pero que ningunos descuidan la educación de su pueblo. El primero destina todo su esfuerzo presupuestal hacia la educación obligatoria y universal otorgando sus útiles, uniforme y alimentación a sus estudiantes, permaneciendo todo el día en la escuela y considerado por ellos como sus segundo hogar; las calles de la Habana se encuentran silenciosas sin niños porque permanecen en la escuela. Mientras tanto en Seúl la educación también es obligatoria y el Estado propicia la inversión privada hacia los estudiantes y la enseñanza es considerada como un trabajo más digno y mejor remunerada alcanzando hasta 12 horas diarias de estudio por parte de los alumnos y la pasión de los padres de familia por ver a sus hijos en un colegio estatal de ciencias.

## El "postillón" de Chacas

Juan Emiliano Milla Malqui

En los albores de nuestra vida chacasina, nos comunicábamos con el exterior mediante cartas por correo, las que con sus estampillas y sello postal en el sobre respectivo, se depositaba en la oficina de correos y telégrafos, frente a la Iglesia, en la Plaza de Armas.

Una vez por semana, el "postillón", ese personaje enigmático, transportaba las misivas durante dos días de ida y dos más de retorno, en una valija especial, por el accidentado y pedregoso camino de la Quebrada Honda hasta Marcará; recuerdo que el último ellos era "Abel", cuyos apellidos y origen eran un misterio para nosotros. Los postillones, con sus bestias de carga, cumplieron un importante servicio durante muchísimo tiempo, posiblemente desde la época de la Colonia, pasando a la vida republicana, hasta los finales de 1973, cuando desapareció esa ancestral costumbre de enviar cartas por correo, a lomo de bestia.

En la añosa casa, sede de la oficina de correos, los días jueves de cada semana, los que tenían sus seres queridos detrás de la "Cortina de Hielo", se agolpaban ansiosos a escuchar la voz pausada y bien modulada de la distinguida señorita "Cumshi", quien leía los nombres de los destinatarios directamente de los sobres de las cartas. A intervalos se escuchaba una regocijante respuesta: "presente". Si correspondía a una encomienda, la voz del afortunado era aún más alborozada, porque

suponía ropa nueva y sabrosas golosinas. El tiempo que nada perdona, con la llegada de la modernidad, ha hecho que esta costumbre, justo a otras más, desaparezcan irremisiblemente.

Con el transcurrir de los años y sus veleidosas realidades, nuestros acerbos culturales están en deterioro a pasos agigantados; los problemas sociales y económicos, la salida de la gente propia del pueblo, la migración constante de los "foráneos" de otras provincias y naciones, han influido para que nuestros patrimonios se deterioren a pasos agigantados.

Al evocar nuestra época escolar, es una obligación moral recordar a nuestra añorada alma máter, la Escuela Primaria de Varones N° 346, cuyos dilectos profesores, de gran vocación docente, han dejado profundas huellas en nuestro espíritu, no menciono sus recordados nombres para no omitir involuntariamente a alguno de ellos.

Tampoco podemos olvidar a los antañozos pinos de las esquinas de la Plaza de Armas, los que nos cobijaban con ternura (así lo sentíamos) y le daban un aspecto acogedor y familiar al ambiente urbano. Fueron talados inmisericordemente, sin que ningún alcalde se haya propuesto reponerlos; nuevos pinos plantados unos metros más hacia el centro, no afectarían para nada la armonía, de lo que será en el futuro, el granito conjunto ornamental.



*Se fueron también para siempre, las notables personalidades del pueblo, los GARACOS, esa gente noble y caballerosa; casi todos ellos ya están en la eternidad.*

*Nuevos pobladores vienen de nuestras comarcas aledañas, con sus esperanzadoras, su actitud emergente y su diáfana mirada que brota del fondo de su ser, enmarcan el entrañable corazón de nuestro querido pueblo.*

## Transferencia de competencias

Un análisis personal de actual coyuntura política en Asunción

Roy Ronald Obregón Chávez

El Estado es la sociedad política y jurídicamente organizada; se divide de modo horizontal en Poder Ejecutivo (la Presidencia), Poder Legislativo (el Congreso) y el Poder Judicial ente administradora de justicia a nivel nacional; asimismo, el poder se divide de manera vertical en Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

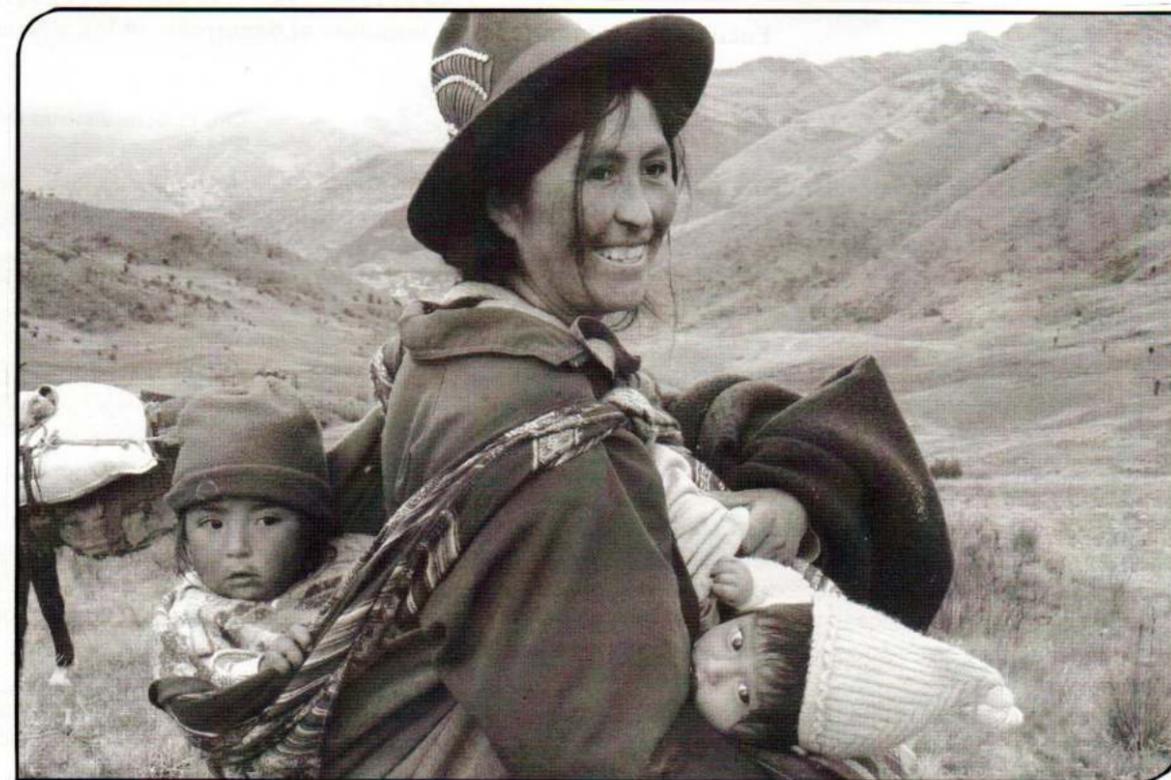
Se afirma que el sistema de gobierno peruano es Democrático Unitario y Constitucional, sin embargo, es un ente ineficaz e ineficiente; ineficaz en el logro de sus objetivos e ineficiente en el empleo de los recursos y no está a la altura de las circunstancias acordes con el devenir del tiempo, por la ineptitud de las personas que asumen responsabilidades de gobierno sin estar adecuadamente preparadas, en consecuencia, tenemos un país subdesarrollado eminentemente mercantilista; luego, para confundirnos más y no darnos cuenta nos llaman país en vías de desarrollo; no falta uno que incluso grita a los cuatro vientos y dice que somos un país del primer mundo inmune al problema de la caída económica de orden mundial y afirma que el Perú avanza, lo que no sabemos es hacia dónde.

En ese contexto el Estado está obviando temas fundamentales como salud, educación, alimentación, seguridad etc. Consecuentemente hoy la tendencia es la de transferir competencias a los Gobiernos Regionales y Locales como entes vigorosos promotores del desarrollo. Opino que no podemos trasladar competencias por el sólo hecho de transferir responsabilidades y facultades, sin antes haber rediseñado la equitativa distribución de la economía y preparado hombres para tal fin.

Se torna peor cuando las nuevas autoridades elegidas ignoran descomunadamente la administración edil y desconocen el papel de líderes que tienen que desarrollar como representantes de un gobierno local o regional. En muchos casos, salvo excepciones, profesores formados para actividades eminentemente educativas, llegados al poder tienen mayormente la visión restringida del perico, y no la del águila visión amplia con capacidad de ejecución característica de un líder, sin estas cualidades especiales en los candidatos, tendremos más de lo mismo. Por tales motivos, estimado amigo, elige bien; no te dejes llevar por lisonjas, ni saludos interesados, ni almuerzos, ni meriendas organizadas por Alcaldes con apetitos



*La precariedad económica en la que se debaten muchas personas de nuestro medio rural, como esta modesta campesina y su hijito, seguramente no está en la mente de muchos de los candidatos que aspiran a ocupar cargos públicos en la próxima contienda electoral.*



*La expresión optimista de esta madre campesina, que carga a sus hijos mellizos con espontánea alegría, contrasta ostensiblemente con las limitaciones económicas que su medio le depara*

reeleccionistas, ni mucho menos pequeñas dádivas, ni promesas fuera de contexto, imposibles de cumplirse. Estas personas no buscan servir al pueblo sino servirse del poder y echar mano a los recursos del Estado si fuera posible, por que saben que el pueblo no puede organizarse para ejercer control y el Estado de gobierno corrupto los protege y nunca realizan auditorias ni rendición de cuentas que es uno de los deberes contemplados en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Un claro ejemplo de ineptitud tenemos en el Alcalde de Chacas y una autoridad eterna en Acochada, con casi 16 años de ejercicio ininterrumpido en el poder, aspirante al Municipio Provincial. Ambos no tienen la mínima referencia de rendir cuentas ni hacer auditorias de ejercicios anteriores, con fama de aprovecharse de las necesidades primarias de los modestos pobladores de nuestro medio rural; además, nunca cumplen lo que prometieron en campaña o prometen cosas imposibles de llevarse a cabo, como la instalación de una fábrica de enlatado de frijoles o de una piscina temperada, etc. Son famosos en emitir falsas promesas; astutos y sagaces en manejar volcadura de los vehículos en Chacas y en Acochaca, sin permitir la intervención de

la Policía o del Ministerio Público, diestros en tener a los mismos trabajadores en uno y otro municipio; que será de los faenones y de las aceitadas. Por decencia, deberían volver a las aulas a aprender o a desarrollar actividades educativas para los que fueron preparados.

Muchos de los candidatos aún no saben en seno de que partido político participar, unos dicen ser de izquierda pero figuran en el Apra, renuncian a somos Perú luego de verse perdidos buscan un vientre de alquiler al no conseguir finalmente retornan a beber el agua que despreciaron, es decir buscan el acomodamiento a como de lugar, señores electores con todo esto estamos más que alertados debemos elegir mejor a nuestras autoridades. Finalmente, señalamos que las normas del Jurado Nacional de Elecciones entrarán en vigencia a partir de estas lides electorales: El incumplimiento de promesas de campaña, estas serán causales de revocatoria o destitución por ofertas incumplidas. En definitiva, depende de nosotros; la ineptitud, el aprovechamiento indebido de los recursos del Estado y la corrupción generalizada deben ser decididamente rechazadas y masivamente condenadas por el pueblo soberano.

## Actividades productivas en zonas altoandinas

Facilidades tributarias para impulsar el desarrollo en las alturas

CPC Filiberto Jiménez Ortega

Los pobladores de zonas altoandinas, como corresponde al 90 % del territorio de Asunción, Chacas, tienen ahora el respaldo legal que les brinda la Ley N° 29482, reglamentado por el D.S. N° 051 - 2010 - EF, publicado en el diario oficial El Peruano, que con el objeto de aliviar la pobreza, promueve y fomenta el desarrollo de las actividades productivas y de servicios, que generen valor agregado y el uso de mano de obra en los lugares cuya altitud corresponda a los 2 500 msnm o más.

Estarán comprendidos en los alcances de la presente Ley las personas naturales, las micro y pequeña empresas, cooperativas empresas comunales y multicomunales que tengan su domicilio fiscal, centro de operaciones y centro de producción en las zonas geográficas andinas ubicadas desde la altitud mencionada y se dediquen a algunas de las siguientes actividades:

Piscicultura, acuicultura, procesamiento de carne en general, plantaciones forestales con fines comerciales o industriales, producción láctea, crianza y explotación de fibra de camélidos sudamericanos y lana de ovinos, agroindustria, artesanía, y textiles.

Están excluidas de los alcances de esta ley las capitales de departamentos.

Los beneficios que se aplican a las actividades que se desarrollan en las zonas alto andinas son los siguientes:

-Exoneración del Impuesto a la Renta, aplicable desde el 01 de enero del 2010.

-Exoneración del pago de derechos arancelarios a la importación de bienes de capital (equipos, maquinarias y otros

bienes de producción) aplicable desde el 20 de Diciembre de 2009, día siguiente a la publicación de la ley N°29482..

-Exoneración del Impuesto general a las Ventas, desde la fecha antes indicada.

El cumplimiento de los requisitos de localización del domicilio fiscal, centro de operaciones y centro de producción del beneficiario respecto del Impuesto general a las Ventas y lo demás tributos serán verificados por la Institución Administradora de las mismas.

Los bienes de capital que se importen de acuerdo a esta ley no podrán ser transferidos. Los beneficios tributarios aplicables a los contribuyentes ubicados en zonas altoandinas se perderán automáticamente al producirse los siguientes hechos:

-Que las actividades productivas dejen de tener su domicilio fiscal, su centro de operaciones y centro de producción a partir de los 2500 sobre el nivel del mar.

-Cuando las unidades productivas y empresas se dediquen a actividades distintas a las comprendidas en el presente beneficio.

-No destinar los bienes de capital con fines de uso productivo a la utilización exclusiva de las unidades productivas y empresas.

- Estar atrasado en el pago de los tributos administrados o recaudados por SUNAT.

Los interesados deberán conocer el texto completo de los mencionados dispositivos legales.



En las zonas altoandinas, con una infraestructura agropecuaria bien cimentada (pastos con riego permanente), es factible la crianza exitosa de ganado vacuno de raza mejorada para aprovechar los valores agregados de la extracción láctea. Las vacas son de la ganadería de Lhuytzupananga, a un kilómetro de la capital de Asunción.

## Es región o zona de Konchucos

Es region o zona konchucos: no "callejón", hablemos con propiedad, conocimiento y orgullo.

Alejandro Diestra Martínez

Esta pues advertido, aclarado, ilustrado y "consensuado", que la extensa, histórica y turística configuración territorial que se extiende entre el flanco oriental de la CORDILLERA BLANCA y los escabrosos cañones como turbulentas aguas del RÍO MARAÑÓN, ha sido, es y será en buen castellano REGION TRASANDINA DE KONHUKOS, por su propia e indiscutible geografía real, natural, imponente y montañosa.

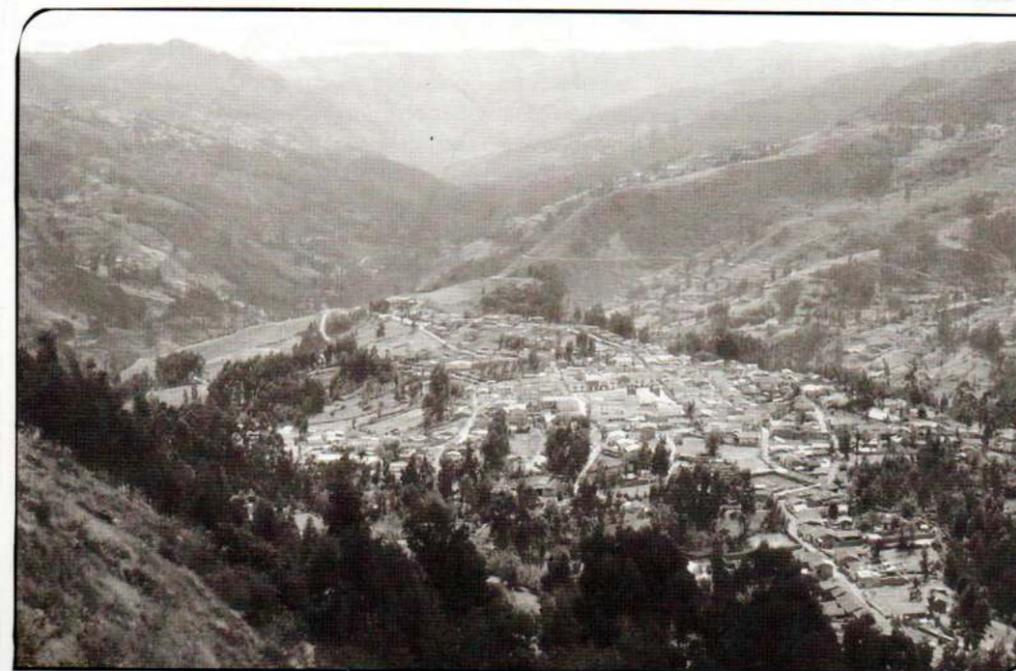
Descartada está definitivamente, aquella infeliz, desatinada y errónea expresión popular "Callejón de Conchucos" al referirse a los pueblos del otro lado de nuestros famosos picos, nevados como el Alpamayo, el Huandoy, el Huascarán, el Hualcán y la Ciudad de Huarán, capital del Dpto. ¡¡¡NO ES CALLEJÓN DE KONCHUCOS!!! ¡¡¡NO!!!... repetiremos siempre, sólo con el ánimo de esclarecer, instruir y culturizar, a los que por desconocimiento o ignorancia; (algunos, incluso profesionales y autoridades), lo ventilan o difunden por doquier tan alegremente. NO ES UN SOLO, SON CINCO CALLEJONES, VALLES TRASANDINOS ó CUENCIAS HIDROGRÁFICAS, cuyos tres principales ríos: MOSNA-PUCHKA, YANAMATO y RUPAJ desembocan al Marañón, y los dos siguientes: KUYUCHIN-MANTA y TABLACHACA, al río Santa rumbo al Pacífico. Por esta poderosa razón, tan irrefutable por cierto, geográficamente es: REGIÓN DE KONCHUKOS, o también, ZONA DE KONCHUCOS.

En esta oportunidad, abundaré didácticamente en temas de interés general, útil y necesario, para políticos, periodistas, educadores, estudiantes, turistas, folkloristas; sobre todo, el pueblo.

"KONCHUKOS", proviene lingüísticamente del dios "KON" (fuego o dios del fuego), simbolizado en una serpiente y "CHUKUS"-CHUKOS", sombrero, cuyos lugareños, antaño, llevaban en la cabeza, a manera de dicha prenda, la figura entrecruzada de dicho reptil. Así en regiones limítrofes, tales como "WAMANCHUKO" (Huacrachuco-Huánuco) al este, sus habitantes llevaban una especie de sombreros con insignias de halcón y cuernos, respectivamente, en honor y veneración a su tótem y creador.

En la región de KONCHUKOS, en sus más de 280 kilómetros de largo, desde los picachos nevados del Cajap Cerro Retama, y Kawish (Huari-sur), hasta el nudo y nevado de Pelalagatos (Pallasca norte), se ubican, existen y palpitan como un SOLO CORAZÓN ANCASHINO nueve (09) provincias y 67 distritos distribuidos de la siguiente manera:

1.- EN LA CUENCA DEL MOSNAPUCHKA (río Turbio), dos provincias:  
-Prov. De Huari (Wari) con 16 distritos: HUARI (capital),



Esta vista corresponde al sector superior de la cuenca del río YANAMATO, que es una parte de la zona de Konchucos.

Anra, Cajay, Chavín de Huántar, Huacachi, Huáchis, Huachis, Huántar, Musir, Páucas, Pontó, Rahuapampa, Rapayán, San Marcos, San Pedro de Chaná y Uco.

-Prov. de Antonio Raymondi con seis distritos: Llamellín (capital), Aczo, Chaccho, Chingas, Mirgas y San Juan de Rontoy.

Es de remarcar, que la Provincia de Huari, es la más antigua de la región de Konchukos, por su creación como tal, y es al mismo tiempo la más extensa regionalmente: A nivel departamental es la que tiene más distritos, seguidos por Bolognesi con 15 y Huaraz con 12. Huari es la "madre gestante" de las actuales provincias trasandinas de Antonio Raymondi, Fitzcarrald y Asunción. En su territorio se encuentran el fabuloso Santuario o Castillo de Chavín y los ricos yacimientos mineros de ANTIMINA. El túnel de KAWISH, es puerta de entrada a la región, de sur a norte, con la Carretera Longitudinal Trasandina, en su tramo inicial Cátac - San Marcos - Huari, asfaltada. El ramal de Pomachaca, integra las provincias de Huari y Huacaybamba en Huánuco, cruzando el puente limítrofe de Copuma (Confluencia Puchka-Marañón).

2.- EN LA CUENCA DEL YANAMAYO ó río Negro, cuatro provincias:

- Provincia Carlos F. Fitzcarrald, con tres distritos: San Luis (Capital), Yauya y San Nicolás.

- Provincia de Asunción con dos distritos: Chacas (Capital), y Acochaca (El Puerto). El trasandino y conchucano distrito de Yanama, debería integrarse a esta provincia, por su proximidad y voluntad cristiana de sus habitantes.

- Provincia Mariscal Luzuriaga con ocho distritos: Piscobamba (Capital), Casca, Eleazar Guzmán Barrón (Pampachacra), Fidel Olivas Escudero (Sanachgán), Llama, Llumpa, Lucma y Musga.

- Prov. de Pomabamba con cuatro distritos: Pomabamba (Capital), Huayllán, Parobamba y Quinabamba.

Pomabamba, es también la provincia más antigua de Konchukos Bajo, al igual que su gemela Pallasca, ambas de la misma fecha de creación política, cuando el Mariscal Ramón Castilla, Presidente. "Yayno", es importante monumento arqueológico, que "puesto en valor", será un gran polo de desarrollo turístico, al igual que sus grandes atractivos paisajísticos. Sus medicinales, baños termales y hechiceras aguas de "Curayacu".

La Provincia de Pomabamba, tan igual que su par Huari, es también la "madre gestante" de sus dos consanguíneas hijas: Provincia de Sihuas y Mariscal Luzuriaga; habiéndose quedado con sólo cuatro distritos.

3.- EN LA CUENCA DEL RUPAJ (Cálido, ardiente, que quema), se ubica la Provincia de SIHUAS con 10 distritos: SIHUAS (Capital), Acobamba, Alfonso Ugarte (Ullulluco), Cashapampa, Chingalpo, Guayllabamba,

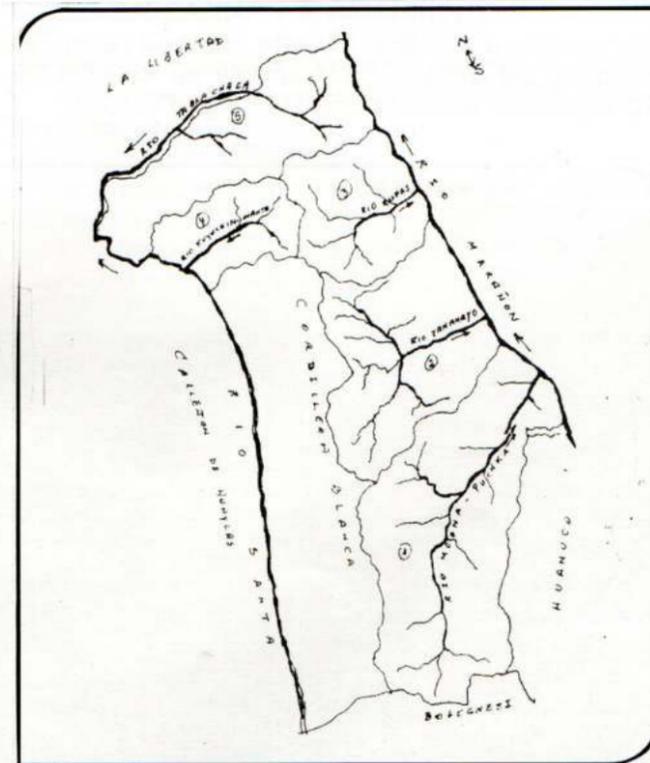
Quiches, Ragash, San Juan de Chullín y Sicsbamba (Umbe).

4.- EN LA CUENCA DE KORIYUNGA, se encuentra enclavada la Provincia de Corongo, con siete distritos: Corongo (Capital), Aco, Bambas, Cuzca, La Pampa, Yánac y Yupán. Frente a la Ciudad de Corongo, se yergue majestuoso su nevado de Champara, donde se dibuja claramente, la forma del actual Escudo Peruano, que le inspiró a su creador, el Libertador Bolívar a su paso de Trujillo a Huarás.

También está conectada a la Costa y al Callejón de Huaylas, mediante la antigua carretera de penetración a Conchucos Bajo.

5.- EN LA CUENCA DE CHUQUICARA, TABLACHACA o CONCHUCOS propiamente dicho, se encuentra ubicada la Provincia de Pallasca, con sus once distritos: Cabana (Capital), Bolognesi, Conchucos, Huacaschque, Huandoval, Lacabamba, Llapo, Pallasca, Pampas, Santa Rosa y Tauca.

En su suelo y subsuelo, se encuentran grandes recursos hidrológicos, mineros e históricos. LA Gañgada y Pashas, son monumentos arqueológicos muy importantes, aún por redescubrirse. Tiene conexión directa con Chimbote, mediante la futura carretera interoceánica. (Fatalmente ¡¡¡URGE EL ASFALTADO TOTALD E AL CARRETERA LONGITUDINAL DE LA REGIÓN TRASANDINA DE CONCHUCOS PARA SU REAL DESARROLLO INTEGRAL!!!



En este croquis comprobamos que hay 5 cuencas hidrográficas en Konchucos. No existe CALLEJÓN

## Bodas de oro institucionales

Los pobladores de Sapchá en Lima son unos de los pocos que cuentan con su propio local institucional bien implementado.

Amelia Arellano Silva

EL "CENTRO SOCIAL SANTA ROSA DE SAPCHÁ" está cumpliendo sus Bodas de Oro de creación en nuestra ciudad Capital, cuya fundación fue el 23 de Noviembre del año 1960 y orgullosamente podemos decir los sapchinos radicados en Lima que al crear esta institución quisimos darle vida al lugar que nos vio nacer y que nunca podremos olvidar, ya que nuestras raíces son tan profundas que por más lejos que estemos de ella siempre tendrán un lugar propio e imperecedero en nuestro corazón.

Esta institución se creó bajo la inquietud de un grupo de Sapchinos, sin fines lucrativos, solo con fines de bien social, siendo su primer Presidente



Hace 50 años, don Raúl Inocente Delgado (centro), Presidente fundador de la institución, en el acto que da inicio a la vida institucional a la Asociación de Sapchá en Lima.

el Sr. Raúl Inocente Delgado, (Q.E.P.D.), acompañado por los Srs. Luis Cerna Espinoza, Félix Guillén, Teófilo Delgado (Q.E.P.D.), Sras. Filena Aranda, Rita Flores (Q.E.P.D.), Celica Delgado y otros más, con mucho entusiasmo, para poder ayudar desde acá a nuestros paisanos en ese pequeño Centro Poblado, sí pequeño pero muy grande en amor, cariño y hospitalidad para aquellos que se dignen visitarlo, ya que goza de de una riqueza agropecuaria que genera muchos productos, tales como: papa, camote, oca, olluco, chocho, maíz; también tenemos ruinas arqueológicas como las de Rihuay, que son orgullo de nuestro departamento de Ancash, además de otras atractivos, característicos de nuestra región.

En cincuenta años han pasado por nuestra Junta Directiva muchas generaciones, que han dejado huella en su paso por ella, por ejemplo durante la presidencia del Sr. Luis Cerna Espinoza se adquirieron dos lotes de 180 m2 en la Urb. Santa Luzmila, Comas, que dio lugar a un local propio para la Institución y después en la presidencia del Sr. Juan Roca Obregón, se inscribió en los RR.PP. como propiedad de los sapchinos, que habíamos logrado uno de los más grandes anhelos, él de tener nuestra CASA MATRIZ, que albergue a nuestros conciudadanos de todo el país y del extranjero

Todos estos logros ha sido por el esfuerzo de sapchinos que nos han ayudado económicamente a construir un hermoso local donde son bienvenidos todos los que nos honran con su visita, también de otras regiones han colaborado con este propósito, por lo cual estamos eternamente agradecidos;

ahora queda algo pequeño para recibir los días 29 y 30 de Agosto, en los que se realiza nuestra Fiesta Patronal en honor de la Virgen SANTA ROSA DE SAPCHÁ al igual que en nuestra querida tierra que nos vio nacer, se festeja en forma multitudinaria, ya que nos visitan cada vez más gente que vienen desde Ancón, Zapallal, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, etc.

Actualmente preside nuestra Institución el Sr. Víctor Luna Cunza, y gracias a la colaboración de muchas personas se ha logrado terminar el primer piso del local y estamos abocados ahora en la construcción del segundo piso que servirá para albergar a sapchinos que estén de paso por nuestra Capital y un salón para conferencias y biblioteca, objetivos que estamos seguros los vamos a lograr.

También nuestra Institución, está gestionando actualmente la distritalización de nuestro Centro Poblado, ante el Congreso de la República, mediante un Comité integrado por entusiastas sapchinos y estamos seguros que lo lograremos, porque Sapchá posee todos los requisitos para ser declarado como tal y en un día muy cercano podremos decir: TAREA CUMPLIDA.

El día 21 de Noviembre del presente año estaremos celebrando este gran acontecimiento e invitamos a acompañarnos a todos nuestros conciudadanos, amigos y simpatizantes de esta región pujante, que no se detiene ni se detendrá y seguirá siempre adelante, Gracias .

## La carretera y su repercusión sociocultural

Un análisis objetivo que visualiza el futuro inmediato de Asunción

Bólmar Espinoza Del Río

El año 2007 como gobernador de la provincia de Asunción, en el trabajo de reestructurar los programas sociales conjuntamente con el municipio provincial y observando la realidad social y económica pude palpar una realidad compleja. Desde el punto de vista de salud existía un alto nivel de desnutrición y desnutrición crónica en muchos niños y niñas de la provincia. A la vez en un extremo, ancianos en abandono porque sus hijos residían en otras ciudades por motivos familiares y laborales, teniendo vínculos esporádicos, en las fiestas importantes generalmente.



Con una moderna carretera, pasaremos de una agricultura de subsistencia a la agroindustria de exportación.

Así mismo la realidad de los jóvenes de los colegios estatales que egresados de los mismos tenían que adecuarse a la realidad económica y laboral de sus padres, pocos de los que con suerte podían ser subvencionados por sus familiares para optar por una profesión u oficio para el futuro, a la vez un gran grupo de los mismos complementa la actividad de estudio y trabajo para forjarse un futuro que los permita desarrollarse y brindarse una tranquilidad para con ellos mismos, sus hijos y padres.

La realidad económica en nuestros pueblos es de sustento por una agricultura insipiente, tradicional y de sobrevivencia; de la cual nuestros padres haciendo esfuerzos denodados cubren los costos de vida con lo que pueden obtener adicionalmente de otras fuentes, nuestra alimentación así como una educación básica, con el deseo de que seamos "alguien" el la vida siguiendo estudios superiores en otras ciudades.

En nuestra provincia, la fuente laboral profesional es la del magisterio, así como el comercio y la misma política, que va generando ocupación temporal únicamente en un sector muy limitado y competitivo.

La preferencia de las autoridades de turno en sembrar cemento y ocupar temporalmente la PEA por alguna razón no les motiva a desarrollar proyectos productivos a mediano y largo plazo, aun cuando se tiene el fondo minero de Antamina que financia los mismos. La historia juzgará cómo es que en el 2007 la provincia de Huari había ganado 18 proyectos productivos financiados por la minera, mientras que los municipios de nuestra provincia ninguno.

En esta ocasión la carretera de Carhuaz, Chacas, San Luis cambiará definitivamente la realidad de nuestros pueblos de manera trascendental, esta vía de comunicación será la arteria para el desarrollo de nuestros pueblos. Gracias a esta carretera, será una realidad la dinamización de la economía local y su integración con las demás zonas económicas de Ancash, nuestro país y el exterior, nuestra provincia contara con una PEA empleada, por la promoción del turismo. Contará con oficinas de diversas agencias de turismo de nivel internacional, desarrollando la industria manufacturera, la expansión de la agroindustria y la ganadería, la creación de

instituciones de formación profesional a nivel técnico y sedes de universidades. La creación de clínicas, estudios de abogados, colegios particulares, centros de formación pre universitaria, instituciones de formación inicial, existirá un mundo de oportunidades de desarrollo.

Los productos para los programas sociales serán adquiridos de las cosechas de nuestra gente, ello elevará el ingreso promedio de las familias quienes podrán tener la capacidad de formarse y, consecuentemente, se eliminará la desnutrición de nuestros niños.

Los jóvenes podrán formarse profesionalmente sin la necesidad de migrar a otras ciudades, a la vez existirán fuentes de trabajo para los profesionales que deseen retornar a su tierra o los formados allí, a la vez estos crearan negocios y empresas dinamizando la economía en su totalidad. Formaran su familia, construirán sus casas y serán los verdaderos protagonistas del desarrollo de sus pueblos.

Existirá la posibilidad de hacer cultura política en su máxima dimensión del servicio a los demás, permitiendo a los mismos hijos del pueblo ser autoridades y funcionarios de las distintas entidades públicas al servicio del desarrollo integral de la sociedad, siendo protagonistas del desarrollo. Fortaleciendo la democracia, creando un frente sólido ante cualquier indicio de resquebrajamiento de la tranquilidad social.

Nuestros padres podrán contar con la serenidad necesaria para vivir en tranquilidad con sus hijos y nietos, tendrán una vejez digna pudiendo tener la posibilidad de contar con una buena salud y la tranquilidad emocional, viendo el desarrollo de su gente cerca, afianzando la relación de familia y de los suyos con sus raíces.

Lo trascendente de esta realidad se complementa con la formación humana que recibimos, a partir de 1980, de nuestro padre espiritual Ugo De Cenci, que ha tenido a bien fomentar en nuestra gente, la que ha influenciado positivamente de distintos modos en cada uno de los habitantes de la provincia.

## Madre Chacasina 2010

La señora Herminia Castillo viuda de Aguirre (99 años), muy merecidamente nominada Madre Chacasina 2010, ingresa con solemnidad a nuestro local institucional de Puente Piedra, en donde recibió el homenaje de sus familiares, así como de numerosos paisanos y amigos. Está acompañada por sus hijos Julián y David; estuvieron también presentes sus demás hijos: Esther, Herminia, Pelayo, Lorgio, y Amanda, compartiendo gratos momentos de regocijo chacasinista.



## Padre Chacasiño 2010



El profesor Alejandro Bazán Pittman, designado Padre Chacasiño 2010, esposo de la señora Carmen Del Río Handabaka. Lo acompañan en el Club Ancash sus amigos José Zaragoza y esposa, sus hijos Marco y Arturo, el Presidente del Club Ancash Arce Trujillo, su hijo Moisés y esposa Kathy, Esperanza Zaragoza y una amiga. No asistieron su esposa y su hijo Luis por motivos de viaje.

## Maestro Chacasino 2010



*El profesor Dionisio Alejos Basurto, ex docente del CN "Amauta Atusparia", elegido Maestro Chacasino 2010, lo acompañan en el Club Ancash, su cuñada, su esposa Justina García Almanza, Arce Trujillo Quezada, Antonio Noriega (su ex director), Constanza Briceño, Misael Noriega y Manuel Cunza. Su hijo Román no pudo asistir.*

## Fotografías del recuerdo

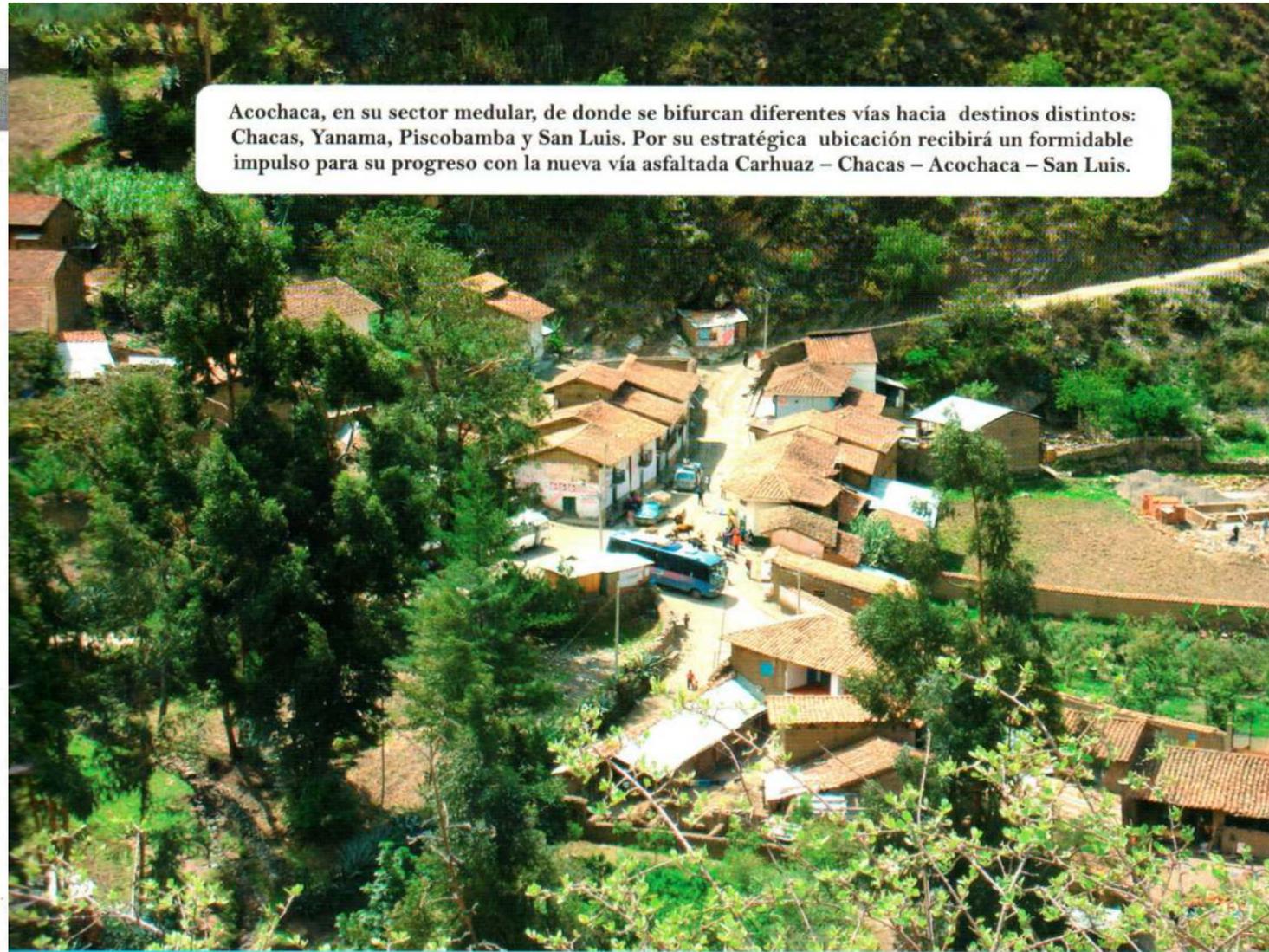
*Hace 29 años, José Zaragoza Portella, miembro del Comité Pro Carretera Carhuaz – Chacas de entonces (tal como ahora), hacen una visita de inspección a los trabajos punta de carretera con el consecuente institucionalista y amigo de siempre Manuel Cunza García. Los años pasan y el amor a Chacas perdura.*



*Dos señores de antaño: Don Benigno Del Río Cueva y don Dagoberito Amezcua Egúsqiza, alternan amistosamente durante la fiesta patronal de 1966 en la plaza de Chacas.*

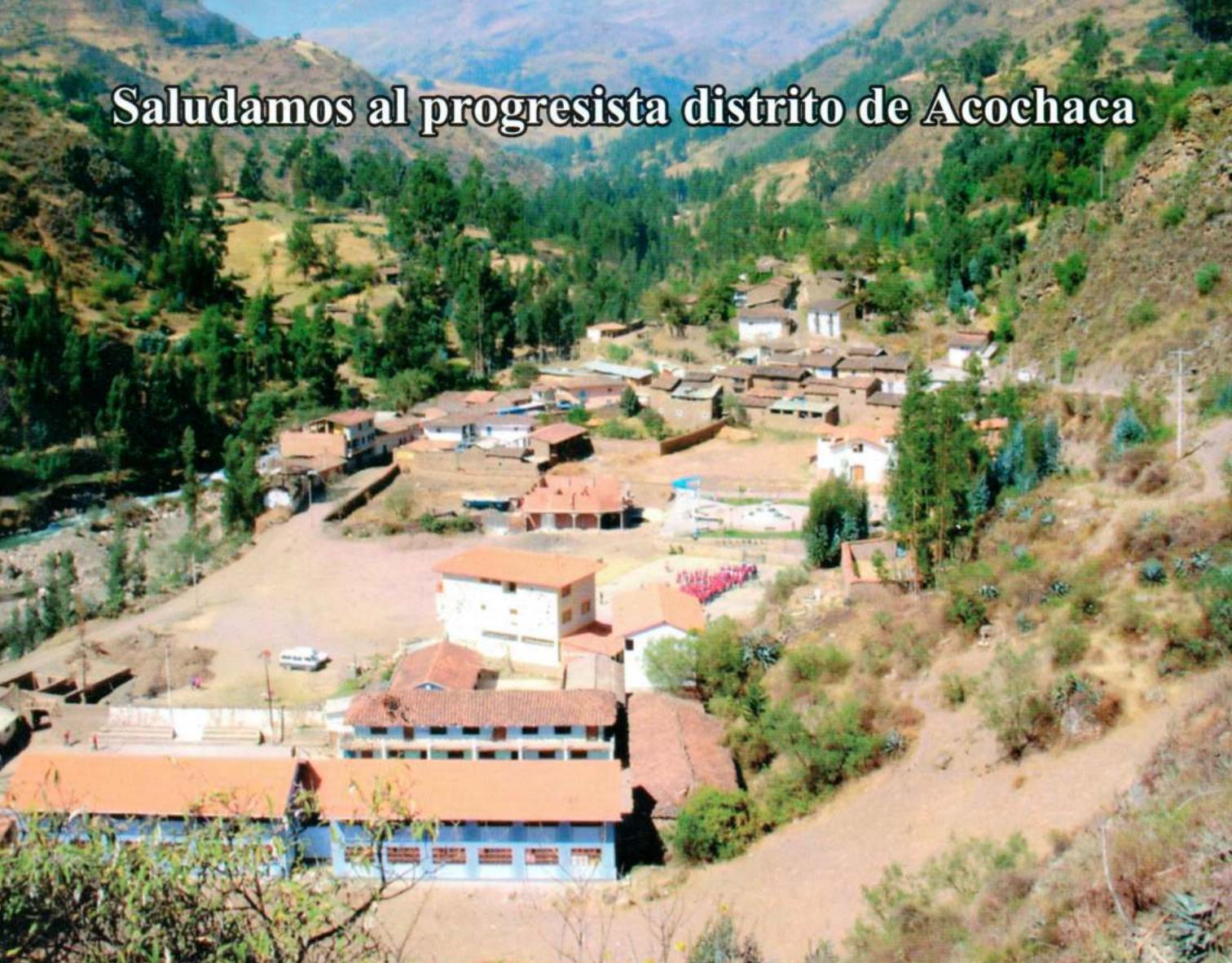


*Acochaca, en su sector medular, de donde se bifurcan diferentes vías hacia destinos distintos: Chacas, Yanama, Piscobamba y San Luis. Por su estratégica ubicación recibirá un formidable impulso para su progreso con la nueva vía asfaltada Carhuaz – Chacas – Acochaca – San Luis.*



*La vista panorámica corresponde a una parte del progresista poblado de Saphá, cuyo mayor anhelo es convertirse en el próximo distrito de la provincia de Asunción.*

**Saludamos al progresista distrito de Acochaca**



**Moderno Palacio Municipal de Acochaca**